

# REPÚBLICA DEL ECUADOR



**INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLÓGICO TENA**  
Tecnología, Innovación y Desarrollo

## **CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN GESTIÓN DE OPERACIONES TURÍSTICAS**

### **GUION INTERPRETATIVO PARA EL SENDERO DEL EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO PIEDRA DEL SABER, COMUNIDAD RUMIÑAHUI**

Trabajo de Integración Curricular, presentado como requisito parcial para optar por el título de Tecnólogo Superior en Gestión de Operaciones Turísticas

**AUTORES:** Huatatocha Grefa Betsy Maleny

Tapuy Andy Gendri Fredy

**TUTORA:** Lcda. Odra Carolina Guerrero Escalante

**Tena - Ecuador**

**2021**

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

**LCDA. Odra CAROLINA GUERRERO ESCALANTE**  
**DOCENTE DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA**

### **CERTIFICA:**

En calidad de Tutora del Proyecto Integrador denominado: **GUIÓN INTERPRETATIVO PARA EL SENDERO DEL EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO PIEDRA DEL SABER, COMUNIDAD RUMIÑAHUI**, de autoría de la señorita **HUATATOCA GREFA BETSY MALENY**, con CC. 150104660-9, y el señor **TAPUY ANDY GENDRI FREDY**, con CC. 150063975-0 estudiantes de la Carrera de Tecnología Superior en Gestión de Operaciones Turísticas del Instituto Superior Tecnológico Tena, CERTIFICO que se ha realizado la revisión prolija del Trabajo antes citado, cumple con los requisitos de fondo y de forma que exige el respectivo reglamento de la Unidad de Integración Curricular y Proceso de Titulación de la carrera.

Tena, 18 de octubre de 2021



Firmado electrónicamente por:  
**ODRA CAROLINA**  
**GUERRERO**  
**ESCALANTE**

Lcda. Odra Carolina Guerrero Escalante.

**TUTORA**

## CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Tena, 13 de diciembre de 2021

Los Miembros del Tribunal de Grado abajo firmantes, certificamos que el Trabajo de Integración Curricular denominado: **GUION INTERPRETATIVO PARA EL SENDERO DEL EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO PIEDRA DEL SABER, COMUNIDAD RUMIÑAHUI**, presentado por **HUATATOCA GREFA BETSY MALENY** y **TAPUY ANDY GENDRI FREDY**, estudiantes de la Carrera de Tecnología Superior en Gestión de Operaciones Turísticas del Instituto Superior Tecnológico Tena, ha sido corregida y revisada; por lo que autorizamos su presentación.

Atentamente;



Firmado electrónicamente por:  
**GARY PATRICIO  
RIVADENEYRA  
OLALLA**

**Mg. Gary Patricio Rivadeneyra Olalla  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

**RUDY JONATHAN  
PARRAGA  
SOLORZANO -  
1310659360**

Firmado digitalmente por: RUDY JONATHAN  
PARRAGA-SOLORZANO - 1310659360  
DN: cn=RUDY JONATHAN PARRAGA  
SOLORZANO - 1310659360, o=RUDY  
JONATHAN, c=ECUADOR, email=RUDY  
JONATHAN@ESTADISTICA.COM  
Clase 2 de Persona Física EC (PFRMA)  
email: rudy@estadistica.com  
Motivo: Estoy aprobando este documento  
Ubicación:  
Fecha: 2021.12.20 18:56:05.00

**Mg. Rudy Jonathan Párraga Solorzano  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL**



Firmado electrónicamente por:  
**ALVARO SANTIAGO  
TOALOMBO DIAZ**

**Mg. Álvaro Santiago Toalombo Díaz  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

## **AUTORÍA**

Yo, HUATATOCA GREFA BETSY MALENY, declaro ser autora del presente Trabajo de Titulación denominado: **GUION INTERPRETATIVO PARA EL SENDERO DEL EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO PIEDRA DEL SABER, COMUNIDAD RUMIÑAHUI** y absuelvo expresamente al Instituto Superior Tecnológico Tena, y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo al Instituto Superior Tecnológico Tena, la publicación de mi trabajo de Titulación en el repositorio institucional- biblioteca Virtual.

### **AUTORA:**

BETSY MALENY HUATATOCA GREFA

**CÉDULA:** 150104660-9

**FECHA:** Tena, 12 de noviembre de 2021

## **AUTORÍA**

Yo, TAPUY ANDY GENDRI FREDY, declaro ser autor del presente Trabajo de Titulación denominado: **GUION INTERPRETATIVO PARA EL SENDERO DEL EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO PIEDRA DEL SABER, COMUNIDAD RUMIÑAHUI** y absuelvo expresamente al Instituto Superior Tecnológico Tena, y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo al Instituto Superior Tecnológico Tena, la publicación de mi trabajo de Titulación en el repositorio institucional- biblioteca Virtual.

### **AUTOR:**

GENDRY FREDY TAPUY ANDY

**CÉDULA:** 150063975-0

**FECHA:** Tena, 12 de noviembre de 2021

## CARTA DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR

Yo, BETSY MALENY HUATATOCA GREFA, declaro ser autora el Trabajo de Integración Curricular titulado: GUIÓN INTERPRETATIVO PARA EL SENDERO DEL EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO PIEDRA DEL SABER, COMUNIDAD RUMIÑAHUI, como requisito para la obtención del Título de: TECNÓLOGO SUPERIOR EN GESTIÓN DE OPERACIONES TURÍSTICAS: autorizo al Sistema Bibliotecario del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual del Instituto, a través de la visualización de su contenido que constará en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio el Instituto. El Instituto Superior Tecnológico Tena, no se responsabiliza por el plagio o copia del presente trabajo que realice un tercero. Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Tena, 12 de noviembre de 2021, firma el autor.

**AUTORA:** BETSY MALENY HUATATOCA GREFA.

**FIRMA:**

**CÉDULA:** 150104660-9

**DIRECCIÓN:** Parroquia Jatun Sumaco, Comunidad Wawa Sumaco, frente a la cancha cubierta.

**CORREO ELECTRÓNICO:** [betsyluhuata@gmail.com](mailto:betsyluhuata@gmail.com)

**CELULAR:** 0994880169

## **CARTA DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR**

Yo, GENDRI FREDY TAPUY ANDY, declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular titulado: GUIÓN INTERPRETATIVO PARA EL SENDERO DEL EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO PIEDRA DEL SABER, COMUNIDAD RUMIÑAHUI, como requisito para la obtención del Título de: TECNÓLOGO SUPERIOR EN GESTIÓN DE OPERACIONES TURÍSTICAS: autorizo al Sistema Bibliotecario del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual del Instituto, a través de la visualización de su contenido que constará en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio el Instituto. El Instituto Superior Tecnológico Tena, no se responsabiliza por el plagio o copia del presente trabajo que realice un tercero. Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Tena, 12 de noviembre de 2021, firma el autor.

**AUTOR:** GENDRI FREDY TAPUY ANDY.

**FIRMA:**

**CÉDULA:** 150063975-0

**DIRECCIÓN:** Parroquia Pano avenida principal, barrio La Florida

**CORREO ELECTRÓNICO:** [gendritapuy1982@gmail.com](mailto:gendritapuy1982@gmail.com)

**CELULAR:** 0979368927

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación lo dedicamos a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerzas para continuar en este proceso de obtener uno de mis anhelos más deseados. A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos. A nuestros hermanos/as por estar siempre presente, acompañándonos y por el apoyo moral, que nos brindaron a lo largo de esta etapa de nuestras vidas. A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Betsy Maleny Huatatocha Grefa

Gendri Fredy Tapuy Andy

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar, queremos agradecer a nuestra tutora Odra Carolina Guerrero Escalante, quien con sus conocimientos y apoyos nos guio a través de cada uno de las etapas de este proyecto para alcanzar los resultados que buscábamos.

También queremos agradecer al Emprendimiento turístico Piedra del Saber por brindarnos todos los recursos y herramientas que fueron necesarios para llevar a cabo el proceso de investigación. No hubiese podido arribar a estos resultados de no haber sido por su incondicional ayuda.

Por último, queremos agradecer a todos nuestros compañeros y a nuestras familias, por apoyarnos aun cuando nuestros ánimos decaían. En especial, quiero hacer mención de mis padres, que siempre estuvieron ahí para darme palabras de apoyo y un abrazo reconfortante para renovar energías.

Muchas gracias a todos

Betsy Maleny Huatatoca Grefa

Gendri Fredy Tapuy Andy

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>APROBACIÓN DEL TUTOR</b> .....	ii
<b>CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR</b> .....	iii
<b>AUTORÍA</b> .....	iv
<b>AUTORÍA</b> .....	v
<b>CARTA DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR</b> .....	vi
<b>CARTA DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR</b> .....	vii
<b>DEDICATORIA</b> .....	viii
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	ix
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b> .....	x
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	xiii
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	xiv
<b>ÍNDICE DE ANEXOS</b> .....	xv
<b>2. TEMA</b> .....	16
<b>RESUMEN</b> .....	17
<b>ABSTRACT</b> .....	18
2.1. Localización geográfica del proyecto.....	19
2.2. Tiempo de ejecución del proyecto.....	20
2.3. Beneficiarios.....	21
2.3.1. Directos.....	21
2.3.2. Indirectos.....	21
2.4. Análisis situacional.....	21
2.5. Formulación del problema.....	22
2.6. Justificación.....	22
<b>3. OBJETIVOS</b> .....	23
3.1. Objetivo General.....	23
3.2. Objetivos Específicos.....	23
<b>4. MARCO TEÓRICO</b> .....	24
4.1. Turismo.....	24
4.2. Tipos de Turismo.....	24
4.2.1. Turismo de naturaleza.....	24

4.2.2. Turismo cultural .....	24
4.3. Servicios Turísticos .....	25
4.4. Tipos de Servicio .....	25
4.4.1. Alimentos y bebidas .....	25
4.4.2. Servicio de guía .....	26
4.5. Guion .....	26
4.6. Guion Interpretativo.....	26
4.7. Tipos de Guiones .....	27
4.7.1. Guion cultural:.....	27
4.7.2. Guion subcultural: .....	27
4.7.3. Guion Familiar: .....	27
4.7.4. Guion Museológicos: .....	27
4.7.5. Guion Museográfico e Interpretativo: .....	28
4.8. Sendero Interpretativo .....	28
4.9. Tipo de Sendero.....	28
4.9.1. Senderos Locales .....	28
4.9.2. Actividades Turísticas .....	29
4.10. Tipo de Actividades .....	29
4.10.1. Senderismo.....	29
4.10.2. Espeleísmo .....	29
4.10.3. Interpretación .....	30
<b>5. MARCO LEGAL .....</b>	<b>31</b>
5.1. Constitución de la República del Ecuador.....	31
5.2. Plan nacional para el Buen Vivir 2017 -2021.....	33
5.3. Código Orgánico Ambiental (Reforma 2017) .....	33
5.4. Ley de Turismo.....	33
5.5. Reglamento General a la Ley de Turismo .....	37
5.6. Ley de Gestión Ambiental .....	39
<b>6. METODOLOGÍA APLICADA .....</b>	<b>40</b>
6.1. Tipo de investigación.....	40
6.2. Métodos de investigación .....	40

6.3. Técnicas de investigación.....	41
6.4. Metodología para cada uno de los objetivos.....	41
<b>7. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>43</b>
7.1. Objetivo 1: Identificar los rasgos interpretativos que componen el sendero.....	43
7.2. Objetivo 2: Recopilar información de los rasgos interpretativos del sendero .....	44
7.3. Objetivo 3: Estructurar un guion interpretativo del sendero del Emprendimiento Turístico Piedra del Saber.....	54
<b>8. RECURSOS, COSTOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO .....</b>	<b>56</b>
<b>9. CONCLUSIONES.....</b>	<b>57</b>
<b>10. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>58</b>
<b>11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>59</b>
<b>12. ANEXOS.....</b>	<b>63</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	<i>Cronograma de actividades</i> .....	20
Tabla 2.	<i>Rasgos interpretativos del Emprendimiento Piedra del Saber.</i> .....	43
Tabla 3.	<i>Bibliografías consultadas</i> .....	44
Tabla 4.	<i>Plantas medicinales</i> .....	45
Tabla 5.	<i>Rasgos de la Caverna Amaran Uktu</i> .....	48
Tabla 6.	<i>Rasgos de la Piedra del Saber</i> .....	49
Tabla 7.	<i>Rasgos de la caverna Armallu Uktu.</i> .....	52
Tabla 8.	<i>Rasgo de la mini cascada</i> .....	53
Tabla 9.	<i>Rasgo de la cabeza del lagarto.</i> .....	53
Tabla 10.	<i>Presupuesto utilizado en la TIC</i> .....	56

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Ubicación del Emprendimiento Turístico Piedra del Saber</i> .....	19
Figura 2. <i>Producto Acreditado</i> .....	55

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. <i>Entrevista</i> .....	63
Anexo 2. <i>Petroglifos Rumiñahui</i> .....	64
Anexo 3. <i>Producto Acreditable</i> .....	65

## **2. TEMA**

**GUION INTERPRETATIVO PARA EL SENDERO DEL  
EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO PIEDRA DEL SABER,  
COMUNIDAD RUMIÑAHUI.**

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó en la comunidad Rumiñahui, tiene la finalidad de elaborar un guion interpretativo para el sendero del Emprendimiento Turístico Piedra del Saber. Para la obtención del primer objetivo se utilizó la investigación exploratoria y de campo, logrando identificar 17 rasgos interpretativos, cabe mencionar que la Piedra del Saber es el atractivo principal y contiene 31 glifos. El segundo objetivo consiste en recopilar información de los rasgos interpretativos de los senderos, de manera inicial se realizó una guianza que aportó con información significativa que fue complementada con la investigación bibliográfica y descriptiva. En el tercer objetivo se organizaron los datos aplicando el método analítico-sintético, obteniendo como resultado el guion interpretativo para el Emprendimiento Turístico Piedra del Saber con el fin de mejorar la calidad del servicio de guianza dentro del sitio.

**Palabras clave:** guion, rasgos, guianza, glifos.

## ABSTRACT

The present research work was carried out in the Rumiñahui community, with the purpose of developing an interpretive script for the Stone of Knowledge Tourist Entrepreneurship Trail. To obtain the first objective, exploratory and field research was used to manage and identify 17 interpretive features. It is worth mentioning that the Stone of Knowledge is the main attraction and contains 31 glyphs. The second objective is to collect information on the interpretive features of the trails. Initially, a guide was made that provided significant information that was complemented with bibliographic and descriptive research. In the third objective, the data were organized by applying the analytical-synthetic method, through which was obtained the results of the interpretive script for the Stone of Knowledge Tourism Enterprise in order to improve the quality of the guidance service within the site.

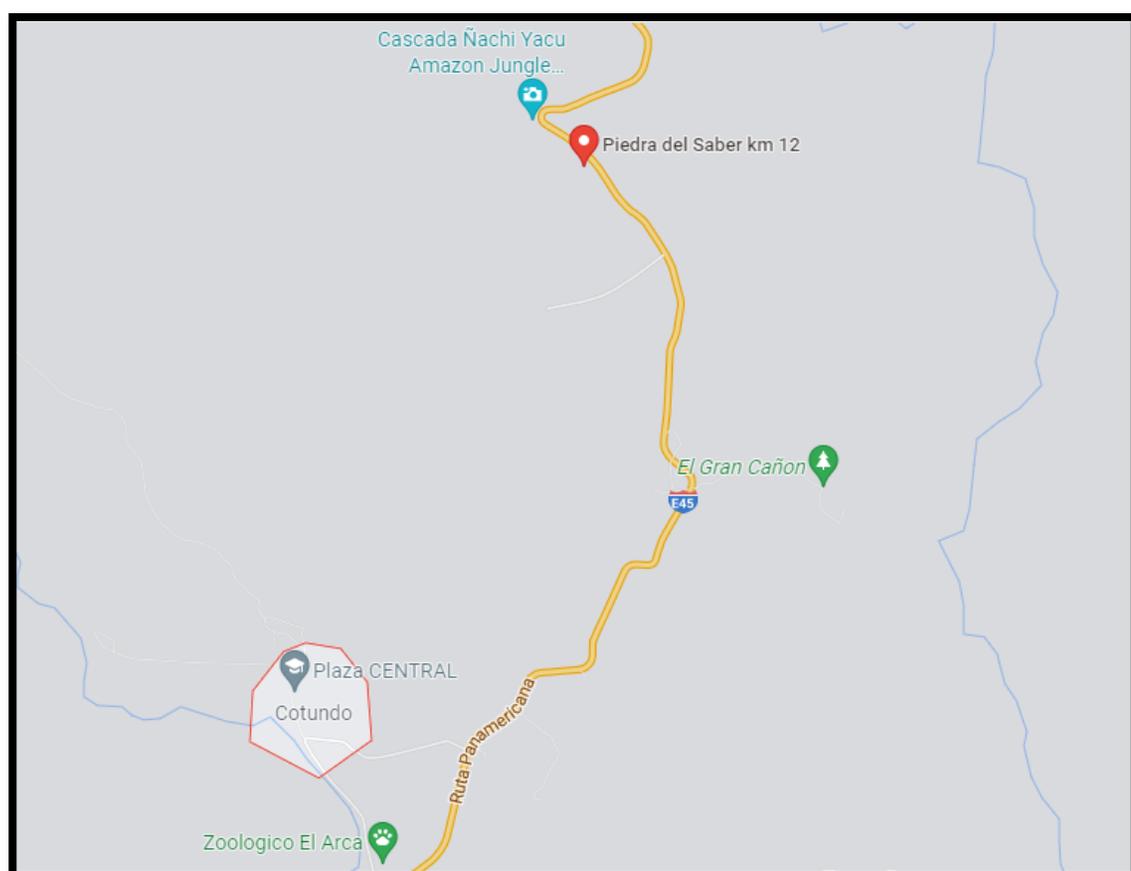
**Keywords:** script, features, guide, glyphs.

## 2.1. Localización geográfica del proyecto

Provincia	: Napo
Cantón	: Archidona
Parroquia	: Cotundo
Comunidad / sector	: Rumiñahui km 12 vía Baeza
Institución / Organización	: Emprendimiento Turístico Piedra del Saber

**Figura 1.**

*Ubicación del Emprendimiento Turístico Piedra del Saber*



**Fuente 1: Google Maps**

## 2.2. Tiempo de ejecución del proyecto

**Tabla 1.**

*Cronograma de actividades*

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1	Elaboración del Perfil del trabajo de Integración Curricular	Responsable de Titulación -Docente Tutora de Titulación	x	x				
2	Aprobación del Perfil del trabajo de Integración Curricular	Responsable de Titulación -Docente Tutora de Titulación			x			
3	Ejecución del proyecto	Betsy Huatatocha, Gendri Tapuy			x	x	x	
4	Identificación de los rasgos interpretativos que componen el sendero del sitio.	Betsy Huatatocha, Gendri Tapuy			x	x		
5	Recopilación de información	Betsy Huatatocha, Gendri Tapuy			x	x	x	
6	Desarrollo y correcciones del Trabajo de Integración Curricular.	Betsy Huatatocha, Gendri Tapuy			x	x	x	
7	Elaboración del guion interpretativo para el sendero del Emprendimiento Turístico Piedra del Saber.	Betsy Huatatocha, Gendri Tapuy			x	x	x	
8	Culminación del Trabajo de Integración Curricular.	Betsy Huatatocha, Gendri Tapuy Docente Tutora de Titulación Responsable de Titulación					x	
9	Revisión de Trabajo de Integración Curricular por parte de cada uno de los integrantes del Tribunal.	Miembros del Tribunal						x
10	Elaboración de correcciones solicitadas por el Tribunal al informe final escrito TIC	Betsy Huatatocha, Gendri Tapuy						x
11	Sustentación Pública TIC.	Coordinador de la Carrera Responsable Titulación Miembros del Tribunal						x

**Fuente 2:** Autores Betsy Huatatocha & Gendri Tapuy

## **2.3. Beneficiarios**

### **2.3.1. Directos**

Son beneficiarios directos la comunidad de Rumiñahui y el Emprendimiento Turístico Piedra del Saber. El emprendimiento pertenece a la familia Alvarado Huatatoca conformada por 11 integrantes, dos se dedican a la guianza en el sitio y los 9 restantes realizan actividades varias.

### **2.3.2. Indirectos**

Son beneficiarios indirectos turistas o visitantes que acudan al Emprendimiento Turístico Piedra del Saber.

## **2.4. Análisis situacional**

El emprendimiento turístico Piedra del Saber inició operaciones en el año 2017, el sitio turístico oferta diferentes actividades. Una de las más importantes es la interpretación de los 31 glifos que se encuentran tallados en la Piedra del Saber.

Para poder llegar a la Piedra del Saber existen 2 senderos, dependiendo de la experiencia que desea tener el turista, el primer sendero llega a la Piedra del saber, atravesando 650 metros de camino, se puede observar plantas medicinales y una caverna. El segundo sendero posee en su recorrido una formación rocosa denominada cabeza del lagarto, una mini cascada y una caverna llamada Armallu Uktu.

Posee dos cavernas, la primera caverna denominada Armallu Uktu tiene 180 m. de longitud, y la segunda caverna Amaran Uktu con 150 m. de longitud; además se puede observar una pequeña cascada de 2 m. de altura, todos los atractivos se encuentran en buen estado.

De acuerdo a la información proporcionada por los propietarios, el emprendimiento cesó operaciones desde el inicio de la pandemia, es decir desde el 16 de marzo de 2020, lo que significó no realizar el mantenimiento del sitio durante un año. Reiniciando sus servicios con el 25% de aforo en el mes de abril 2021 con la reapertura de sus actividades.

## **2.5. Formulación del problema**

¿Cómo la elaboración de un guion interpretativo mejorará el servicio de guianza que provee el emprendimiento turístico Piedra del Saber?

## **2.6. Justificación**

El presente trabajo de investigación tiene el propósito de generar un guion interpretativo que será un instrumento metodológico de soporte para la interpretación de los rasgos interpretativos que se encuentran en el emprendimiento turístico Piedra del Saber, esto permitirá mejorar la prestación del servicio de guianza dentro del emprendimiento.

En el sitio, se practica el turismo de naturaleza y la cultura. Las actividades que se realizan son: senderismo, espeleísmo, observación e interpretación de plantas medicinales.

Durante la investigación se participó en una guianza, detectando falencias al momento de interpretar, por tal motivo se ha visto la necesidad de elaborar el guion interpretativo; esto ayudará a los guías a tener un documento de referencia y así mejorar el desenvolvimiento en la interpretación, por tal razón es necesario que el emprendimiento tenga un instrumento que permita tener una información clara y concreta.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. Objetivo General**

Elaborar un guion interpretativo del sendero del Emprendimiento Turístico Piedra del Saber.

#### **3.2. Objetivos Específicos**

- Identificar los rasgos interpretativos que componen el sendero.
- Recopilar información de los rasgos interpretativos del sendero.
- Estructurar un guion interpretativo del sendero del Emprendimiento Turístico Piedra del Saber.

## **4. MARCO TEÓRICO**

### **4.1. Turismo**

Es el desplazamiento de las personas de manera temporal y voluntaria. Dentro de este concepto deben ser incluidos las relaciones humanas que conllevan y la prestación de servicios. Si bien los motivos del turismo son variados, suelen ser relacionados con el ocio. El turismo resulta muy importante desde el punto de vista social, cultural y economía. Gracias al turismo aumenta notablemente la inversión en construcciones de infraestructura, y edificaciones, genera un mayor nivel de desarrollo en las áreas involucradas, los medios de transporte suelen ser mejorados en cuanto a la calidad y la frecuencia, así como también aumenta las divisas, las tasas de desempleo disminuyen notablemente, generando un mayor bienestar en las comunidades afectadas. Desde el punto de vista cultural resulta muy útil ya que no solo permite la apreciación de cultura, tradiciones, geografía, artesanías y otros aspectos de miembros ajenos a la comunidad, sino que también, Además, en un medio de intercambio cultural, donde personas de diversos orígenes conviven y comparten ideas y costumbres. (ETECÉ, 2021)

### **4.2. Tipos de Turismo**

#### **4.2.1. Turismo de naturaleza**

Es la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente promoviendo la conservación de la naturaleza y los ecosistemas existentes realizando actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través de la interacción con la misma. La cual provee a las comunidades receptoras el medio para una mejora en la calidad de vida buscando incentivar un desarrollo sustentable. (SEFOTUR, 2021)

#### **4.2.2. Turismo cultural**

“Se define como aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y

efectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico.” (Gobierno de México, 2015)

### **4.3. Servicios Turísticos**

El servicio turístico es el conjunto de actividades perfectamente diferenciadas entre sí, pero íntimamente relacionadas, que funcionan en forma armónica y coordinada con el objeto de responder a las exigencias de servicios planteadas por la composición socio-económica de una determinada corriente turística. Este va de la mano con el conjunto de interacciones humanas, como transporte, hospedaje, diversiones, enseñanzas, derivados de los desplazamientos transitorios, temporales o de transeúntes de fuertes núcleos de población con propósito tan diversos como son múltiples los deseos humanos y que abarcan gamas variadas de motivación. El servicio turístico comprende el conjunto de técnicas relativas a la transferencia y venta de bienes turísticos del productor consumidor. Constituye política de entidades turísticas en relación con la oferta y la demanda, preparación de producto turístico para la venta, distribución del mismo, comercio y satisfacción óptima de necesidades de un segmento determinado de consumidor. El servicio turístico está directamente mandado de satisfacer la corriente turística, cual comprende personas con fines turísticos que se desplazan de un lugar a otro, constituye un caudal continuo con características especiales para la realización de actividades ajenas a la rutina, para así satisfacer la demanda turística en cualquier ámbito hotelero o no hotelero. (Cavassa, 2017)

### **4.4. Tipos de Servicio**

#### **4.4.1. Alimentos y bebidas**

Se entiende por servicio de alimentos y bebidas a las actividades de prestación de servicios gastronómicas, bares y similares, de propietarios cuya actividad económica esté relacionada con la producción, servicio y venta de alimentos y/o bebidas para consumo. Además, podrán prestar otros servicios complementarios como diversión, animación y entretenimiento. (MINTUR, 2018)

#### **4.4.2. Servicio de guía**

“Cuando se preste servicios de guianza turística profesional, para interpretar el patrimonio natural de un lugar” (TURISMO, 2021).

#### **4.5. Guion**

El guion turístico es una herramienta metodológica permite ordenar, sintetizar, sistematizar y adaptar la información a las características de los diferentes segmentos de turistas con la finalidad de hacerla accesibles y “digerible”. El guía debe poseer un banco de información acerca de cada uno del destino o recorridos en los que operen, para ello de echar mano a diversas fuentes de información. El guion de la visita no debe ser algo metódico, por el contrario, debe ser libre y adaptarse a cada perfil de visitante. Debe transmitir un mensaje atractivo para cada tipo de público, evitar la monotonía expositiva y, siempre que sea posible, enriquecer el discurso del guía con ejemplos, anécdotas y comentarios, un discurso participativo que fomenta una visita dinámica, que permite el estímulo de las capacidades creativas de cada visitante. La utilización de cada pregunta estimula y motiva al visitante, lo que redundará en un enriquecimiento de la visita, siempre y cuando no se haga un uso abusivo de las mismas. (Espinoza J. , 2019, pág. 23)

#### **4.6. Guion Interpretativo**

Herramienta metodológica que permite organizar de manera compendiada y coordinada los servicios turísticos, teniendo como referente el destino elegido por el turista, con clara intención de vivenciar experiencias cuyo contenido vincula elementos de tipo histórico artístico; considerando que las expresiones de cada destino turístico manifiestan gran complejidad e ilimitada variedad, que pueden ir desde lo monumental y arqueológico, hasta eventos de carácter musical o religioso. (Campes, 2018, pág. 49)

## **4.7. Tipos de Guiones**

### **4.7.1. Guion cultural:**

Giralt (2010) Afirma que:

Los guiones culturales emergen como una técnica para la descripción de actitudes, valores, normas y presuposiciones pertenecientes a una cultura. Todos esos rasgos y características de una determinada cultura se perciben como conocimiento compartido entre las personas de esa cultura y comunidad de hablantes. Es importante hacer hincapié en el hecho de que estas afirmaciones se conciben como conocimiento compartido desde una perspectiva neutra y simple. Los elementos que componen los guiones culturales surgen intuitivamente en forma de paráfrasis auto-explicativa. Conservando a su vez un cierto rigor empírico. (pág. 163)

### **4.7.2. Guion subcultural:**

“Cuando un grupo social es muy grande, generalmente se presenta diversidad cultural interna o subculturas; estas están en función de muy variados aspectos, ya sea por estrato social, expresión étnica, diferencia sexual, creencias religiosas y otros tipos de nexos comunes.” (ISSUU, 2015, pág. 5)

### **4.7.3. Guion Familiar:**

Es una expresión directa de guiones culturales y subculturales, que por el transcurso del tiempo adquieren gran arraigo social; estos encuentran su mejor forma de expresión a través de la familia, sin desconocer que algunas familias desarrollan su propio guion de expresión. Se espera que los relevos generacionales asuman los mismos comportamientos y roles, por consideraciones como los más apropiados. (ISSUU, 2015, pág. 5)

### **4.7.4. Guion Museológicos:**

Es un elemento indispensable en la preparación y ejecución del trabajo de exhibición dentro de un museo. Su objetivo principal es realizar y consignar un planteamiento estructurado del contenido de la exposición, ordenado según criterios que la misma investigación dará a la persona que idea y produce la exposición. (PFM, 2014, pág. 16)

#### **4.7.5. Guion Museográfico e Interpretativo:**

El guion museológico ya aprobado de un sitio de interés particular, da fundamentación al guion museográfico interpretativo; el cual contiene:

- a) La propuesta interpretativa del atractivo; incluye estrategias y herramientas de conceptualización, y didácticas participativas para su interpretación que integra a los visitantes.
- b) Recopilación y generación elementos gráficos necesarios para la adecuada interpretación de los elementos del patrimonio cultural y natural, estos pueden ser ilustraciones, e idealizaciones, fotografías, mapas, cuadros, gráficos entre otros.
- c) Redacción completa del guion interpretativa, utilizando un lenguaje claro y sencillo como base para la preparación de cada herramienta interpretativa. (Herrera, 2011, pág. 13)

#### **4.8. Sendero Interpretativo**

Dentro del turismo alternativo se entiende al senderismo como una actividad en la que la visitante transita ya sea a pie o en algún tipo de transporte por un camino a campo traviesa predefinido y equipado con cédulas de información, señalamientos y/o guiados por intérpretes de la naturaleza cuyo fin específico es el conocimiento del medio natural y cultural local. Los senderos interpretativos son una herramienta educativa cuya principal finalidad es la de comunicar sobre el valor de la conservación del patrimonio cultural y la biodiversidad de nuestras comunidades las diferentes regiones que reciben visitantes permitiendo el contacto directo de los visitantes con los valores sobre los que se quiere dar un mensaje. (Hernandez, 2014, pág. 10)

#### **4.9. Tipo de Sendero**

##### **4.9.1. Senderos Locales**

Es un Tipo de senderismo que tiene una distancia recorrida menor a 10 kilómetros y que es completado en pocas horas, suele ser representado como un circuito corto o

paseo por un área local o cercana a nuestro lugar de residencia, son senderos señalizados y en la mayoría de los casos protegidos por algún ente gubernamental o entidad ambientalista, son aptos para todo el público en especial para aquellos novatos y principiantes que están adentrándose en el mundo del senderismo y las caminatas. (Acevedo, 2019)

#### **4.9.2. Actividades Turísticas**

Las actividades turísticas encaminadas a ofrecer al turista la posibilidad de ocupar su tiempo ocio y/o vacacional, forman parte de la oferta turística y comprende toda una serie de productos, servicios y actividades en los que el propio turista es agente activo y pasivo de la propia actividad turística a desarrollar. (Consejería de Turismo, Industria y Comercio, S/F, pág. 1)

#### **4.10. Tipo de Actividades**

##### **4.10.1. Senderismo**

Senderismo es la actividad deportiva no competitiva, que se realiza sobre caminos balizados, preferentemente tradicionales, ubicados en el medio natural; busca acerca la persona al medio natural y al conocimiento del país a través de los elementos patrimoniales y etnográficos que caracterizan las sociedades preindustriales, recuperando el sistema de vías de comunicación. Se define también como senderismo, aquel que se realiza por grandes urbes y que tiene por fin realzar los elementos del medio natural y de la cultura tradicional que perviven en ella. (FEDME, 1997, pág. 6)

##### **4.10.2. Espeleísmo**

Actividad que tiene fines recreativos y de observación, realizada para el estudio científico de cuevas, sótanos y cavernas, incluidas sus diversas características como la estructura, historia, formas de vida y los procesos por los cuales se forman al paso del tiempo. (Entorno Turístico, 2016, pág. 1)

#### **4.10.3. Interpretación**

Es la actividad de traducir el lenguaje de la naturaleza al lenguaje común de los visitantes, a través de técnicas especiales de comunicación. Aprovecha en forma directa, objetos y ambientes naturales y culturales. Debe provocar y estimular al visitante a pensar y llegar a conclusiones referente a su relación con el medio ambiente. Normalmente se realiza en sitios específicos, para mejorar la comprensión del visitante de lo que está observando. (Mercado, S/F, pág. 4)

## 5. MARCO LEGAL

### 5.1. Constitución de la República del Ecuador

#### Título II, capítulo segundo, sección segunda, ambiente sano

##### **Art. 14.**

Constitución de la República del Ecuador (2008) afirma que “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak kawsay” (pág. 13).

##### **Art. 71.**

Constitución de la República del Ecuador (2008) afirma que “La Naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos” (pág. 31).

##### **Art. 72.**

Constitución de la República del Ecuador (2008) afirma que “La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados” (pág. 31).

##### **Art. 73.**

Constitución de la República del Ecuador (2008) nos dice que “El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales” (pág. 31).

**Art. 74.**

Constitución de la República del Ecuador (2008) afirma que “Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir” (pág. 31).

**Título VII, Capítulo Primero, Sección sexta,****Art. 381.**

Constitución de la República del Ecuador (2008) afirma que:

El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad. (pág. 110)

**Art. 383.**

Constitución de la República del Ecuador (2008) nos dice que “Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad” (pág. 111).

En la Constitución de la República del Ecuador expresa sobre el interés público, sobre la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados. Expresa también que toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza.

## **5.2. Plan nacional para el Buen Vivir 2017 -2021**

Plan Nacional para el Buen Vivir (2017) afirma que:

Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida

Objetivo2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Política pública 2.3. Promover el rescate, reconocimiento y protección de los saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales. (pág. 10)

Eje 2: Sistema Económico Sostenible al Servicio de la Sociedad y el Ambiente

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria. (pág. 11)

Política pública 5.7. Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, promoviendo el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.

## **5.3. Código Orgánico Ambiental (Reforma 2017)**

### **Art. 38.**

Código Orgánico Ambiental, reforma (2017) nos dice que:

Objetivos. Las áreas naturales incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, cumplirán con los siguientes objetivos:(9). Promover el bioconocimiento y la valoración de los servicios ecosistémicos articulados con el talento humano, la investigación, la tecnología y la innovación, para los cual se estimulará la participación del sector académico público, privado, mixto y comunitario. (pág. 22-23)

## **5.4. Ley de Turismo**

### **Capítulo I, generalidades**

#### **Art. 1.**

Ley de Turismo, Capítulo (2014) nos dice que “La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios” (pág. 1).

**Art. 2.**

Ley de Turismo, Capítulo (2014) nos dice que “Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual, sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos” (pág. 1).

**Art. 3.**

Ley de Turismo, Capítulo (2014) nos dice que:

Son principios de la actividad turística, los siguientes: a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional; b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización; c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas; d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y, e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos. (pág. 2)

**Art. 4.**

Ley de Turismo, Capítulo (2014) nos dice que:

La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos: a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo; b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación; c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística; d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos; e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística; g) Fomentar e incentivar el turismo interno.(pág. 2)

**En la misma ley en el capítulo II, de las actividades turísticas y de quienes las ejercen****Art. 5.**

Ley de Turismo, Capítulo (2014) nos dice que:

Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades: a. Alojamiento; b. Servicio de alimentos y bebidas; c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito; d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento; e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y, f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables. (pág. 2)

**Art. 6.**

Ley de Turismo, Capítulo (2014) nos dice que “Los actos y contratos que se celebren para las actividades señaladas en esta Ley estarán sujetos a las disposiciones de este cuerpo legal y en los reglamentos y normas técnicas y de calidad respectivas” (pág. 2).

**Art. 7.**

Ley de Turismo, Capítulo (2014) nos dice que “Las personas jurídicas que no persigan fines de lucro no podrán realizar actividades turísticas para beneficio de terceros” (pág. 2).

**Art. 8.**

Ley de Turismo, Capítulo (2014) nos dice que “Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes” (pág. 2).

**Art. 9.**

Ley de Turismo, Capítulo (2014) nos dice que:

El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda. (pág. 2)

**Art. 10.**

Ley de Turismo, Capítulo (2014) nos dice que:

El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia Única Anual de Funcionamiento, lo que les permitirá: a. Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley; b. Dar publicidad a su categoría; c. Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario, instalación o establecimiento; d. Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor, a falta de otra; y, e. No tener que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas. (pág. 2-3)

**Art. 11.**

Ley de Turismo, Capítulo (2014) nos dice que “Los empresarios temporales, aunque no accedan a los beneficios de esta Ley están obligados a obtener un permiso de funcionamiento que acredite la idoneidad del servicio que ofrecen y a sujetarse a las normas técnicas y de calidad” (pág. 3).

**Art. 12.**

Ley de Turismo, Capítulo (2014) nos dice que:

Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos. (pág. 3)

Expresa la Ley de Turismo sobre los servicios que se pueden brindar en la Comunidad o alguna actividad como el alojamiento, alimentación, transporte que pueda brindar los habitantes de la comunidad, pero para ello debe tener un permiso que se llama LUAF Licencia Única Anual de Funcionamiento con este papel puede ejercer cualquier servicio.

## **5.5. Reglamento General a la Ley de Turismo**

### **Título segundo. De las actividades turísticas, Capítulo I. De las actividades turísticas y su categorización**

#### **Art. 41.**

Reglamento General a la Ley de Turismo, (2015) menciona que:

Alcance de las definiciones contenida en este Reglamento. -Para efectos de la gestión pública y privada y la aplicación de las normas del régimen jurídico y demás instrumentos normativos, de planificación, operación, control y sanción del sector turístico ecuatoriano, se entenderán como definiciones legales, y por lo tanto son de obligatorio cumplimiento y herramientas de interpretación en caso de duda, según lo dispuesto en el Código Civil ecuatoriano, las que constan en este capítulo. (pág. 10)

#### **Art. 42.**

Reglamento General a la Ley de Turismo, (2015) menciona que:

Actividades Turísticas. - Según lo establecido por el Art. 5 de la Ley de Turismo se consideran actividades turísticas las siguientes: a. Alojamiento; b. Servicio de alimentos y bebidas; c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito; d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento; e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y, f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

#### **Art. 43.-**

Reglamento General a la Ley de Turismo, (2015) menciona que:

Definición de las actividades de turismo. Para efectos de la aplicación de las disposiciones de la Ley de Turismo, las siguientes son las definiciones de las actividades turísticas previstas en la Ley: a) Alojamiento. Se entiende por Alojamiento Turístico, el conjunto de bienes destinados por la persona natural o jurídica a prestar el servicio de hospedaje no permanente, con o sin alimentación y servicios básicos y/o complementarios, mediante contrato de hospedaje. b) Servicio

de alimentos y bebidas. Se entiende por servicio de alimentos y bebidas a las actividades de prestación de servicios gastronómicos, bares y similares, de propietarios cuya actividad económica esté relacionada con la producción, servicio y venta de alimentos y/o bebidas para consumo. Además, podrán prestar otros servicios complementarios, como diversión, animación y entretenimiento. c) Transportación. Comprende la movilización de pasajeros por cualquier vía (terrestre, aérea o acuática) que se realice directamente con turistas en apoyo a otras actividades como el alojamiento, la gastronomía, la operación y la intermediación. d) Operación. La operación turística comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas, mediante modalidades como: Turismo cultural y/o patrimonial, etnoturismo, turismo de aventura y deportivo, ecoturismo, turismo rural, turismo educativo-científico y otros tipos de operación o modalidad que sean aceptados por el Ministerio de Turismo. e) Intermediación. La actividad de intermediación es la ejercida por Agencias de Servicios Turísticos las sociedades comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas y que, debidamente autorizadas, se dediquen profesionalmente al ejercicio de actividades referidas a la prestación de servicios, directamente o como intermediarios entre los viajeros y proveedores de los servicios. f) Casinos salas de juego, hipódromos y parques de atracciones estables. (pág. 11-12)

#### **Art. 45**

Reglamento General a la Ley de Turismo, (2015) establece que:

La Ley de Turismo establece, quien puede ejercer actividades turísticas.- El ejercicio de actividades turísticas podrá ser realizada por cualquier persona natural o jurídica, sean comercial o comunitaria que, cumplidos los requisitos establecidos en la Ley y demás normas aplicables y que no se encuentren en las prohibiciones expresas señaladas en la Ley y este Reglamento, se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual de las actividades turísticas establecidas en el Art. 5 de la Ley de Turismo. (pág. 12)

#### **Art. 46.**

Reglamento General a la Ley de Turismo, (2015) establece que:

Quien no puede ejercer actividades turísticas. Por disposición expresa de la Ley de Turismo, según los Arts. 7 y 60, no podrán ejercer actividades turísticas y por lo tanto no accederán a calificación y registro alguno de los previstos en la Ley y este Reglamento: a. Las sociedades civiles sin fines de lucro definidas como tales por el Título XXIX del Código Civil. (pág.12)

## **5.6. Ley de Gestión Ambiental**

### **Título III: Instrumentos de Gestión Ambiental, Capítulo II, de la evaluación de impacto ambiental y del control ambiental**

#### **Art. 19.**

Ley de Gestión Ambiental, (2004) menciona que:

Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio. (pág. 4)

#### **Art. 21.**

(Ley de Gestión Ambiental, 2004) menciona que:

Los sistemas de manejo ambiental incluirán estudios de línea base; evaluación del impacto ambiental; evaluación de riesgos; planes de manejo; planes de manejo de riesgo; sistemas de monitoreo; planes de contingencia y mitigación; auditorías ambientales y planes de abandono. Una vez cumplidos estos requisitos y de conformidad con la calificación de los mismos, el Ministerio del ramo podrá otorgar o negar la licencia correspondiente. (pág. 5)

En la ley de gestión ambiental explica sobre el cuidado y los estudios que se deben hacer para no causar impactos negativos al medio ambiente ya que, si se lo causa tratar de resolverlo a través de expertos, es decir se debe realizar un estudio de Impacto ambiental así no se tendrá daños en el medio ni la comunidad saldrá afectada.

## **6. METODOLOGÍA APLICADA**

### **6.1. Tipo de investigación**

Para la presente investigación se utilizará los dos tipos de investigación, la investigación exploratoria y la investigación bibliográfica.

La investigación exploratoria “correspondiente al primer acercamiento a un tema específico antes de abordarlo en un trabajo investigativo más profundo, se trata de un proceso para tener una información básica relacionado con el problema de investigación” (Ortiz, 2019, pág. 1).

La investigación bibliográfica es el sistema que se sigue para obtener información contenida en documentos. En sentido más específico, es el conjunto de técnicas y estrategias que se emplean para localizar, identificar y acceder a aquellos documentos que contienen la información pertinente para la investigación. (López, 2021, pág. 1)

### **6.2. Métodos de investigación**

#### **Método Cualitativa.**

Es un método de estudio que se propone evaluar, ponderar e interpretar información obtenida a través de recursos como entrevistas, conversaciones, registros, memorias, entre otros, con el propósito de indagar en su significado profundo. Se trata de un modelo de investigación de uso extendido en las ciencias sociales, basado en la apreciación e interpretación de las cosas en su contexto natural. (Significados, 2019, pág. 1)

#### **Método Descriptivo.**

“En ella se destacan las características o rasgos de la situación, fenómeno u objeto de estudio. La función principal es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio” (Sierra, 2012, pág. 9).

### **Métodos analíticos/ sintético.**

El análisis es un procedimiento lógico que posibilita descomponer mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes. Permite estudiar el comportamiento de cada parte. La síntesis es la operación inversa, que establece mentalmente la unión o combinación de las partes previamente analizadas y posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad. Funciona sobre la base de la generalización de algunas características definidas a partir del análisis. Debe contener solo aquello estrictamente necesario para comprender lo que se sintetiza. (Rodríguez, 2017, pág. 8)

### **6.3. Técnicas de investigación**

“La investigación de campo recopila los datos directamente de la realidad y permita la obtención de información directa en relación a un problema” (Arias, 2020, pág. 1).

La observación “es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación” (Díaz, 2011, pág. 5).

La técnica de la entrevista, “es una de las técnicas más importantes para recoger información en las ciencias sociales. La entrevista se caracteriza por ser un diálogo, una relación directa en base a la palabra entre dos sujetos el entrevistador y el entrevistado” (Vasconez, 2014, pág. 34).

### **6.4. Metodología para cada uno de los objetivos**

#### **Primer objetivo: Identificar los rasgos interpretativos que componen el sendero.**

Para alcanzar este objetivo se aplicó la investigación exploratoria y de campo con el propósito de identificar los rasgos interpretativos que componen el sendero. La información fue procesada y presentada en la ficha denominada, Rasgos interpretativos del Emprendimiento Piedra del Saber, misma que fue elaborada a través de la técnica de observación. Luego de identificar los rasgos, se clasificaron apoyados en el método

cualitativa, permitiendo conocer los elementos del Emprendimiento turístico Piedra del Saber.

**Segundo objetivo: Recopilar información de los rasgos interpretativos del sendero**

De manera inicial se realizó una guianza y se aplicó la técnica de la entrevista a la administradora del emprendimiento. El cuestionario está estructurado con preguntas abiertas para recoger criterios e información, los datos recopilados serán complementados con la investigación bibliográfica y descriptiva. La consulta de varias fuentes bibliográficas permitirá destacar las características de los rasgos interpretativos del atractivo, los mismos que servirán para el diseño del guion interpretativo del sendero del Emprendimiento Turístico Piedra del Saber.

**Para el tercer objetivo: Estructurar un guion interpretativo del sendero del Emprendimiento Turístico Piedra del Saber.**

Para el desarrollo de este objetivo se utilizó la investigación bibliográfica, consultando diferentes modelos de guiones interpretativos, con el propósito de definir la estructura final del producto acreditable. La información obtenida en la investigación se organizó mediante el método analítico – sintético permitiendo presentar los rasgos más significativos encontrados en el emprendimiento turístico.

## 7. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

### 7.1. Objetivo 1: Identificar los rasgos interpretativos que componen el sendero.

A partir de la investigación exploratoria y de campo realizada en el sitio se logró identificar 17 rasgos interpretativos, distribuidos en dos senderos, dos cavernas (Amarun Uktu y Armallu Uktu) y en la Piedra del Saber. La Piedra del saber está compuesta por 31 glifos.

Para facilitar la identificación y desplazamiento dentro del sitio se procedió a nombrar los dos senderos existentes de la siguiente forma: Wamak Ñambi y Yaku Ñambi.

Apoyado en el método cualitativo y la técnica de observación se procedió a clasificar los rasgos interpretativos, luego del respectivo análisis de los elementos. Los datos se pueden apreciar en la Tabla 2 denominado Rasgos interpretativos del Emprendimiento Piedra del Saber.

**Tabla 2.**

*Rasgos interpretativos del Emprendimiento Piedra del Saber.*

<b>SENDERO WAMAK ÑAMBI</b>			
	<b>N.º</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>NOMBRE CIENTÍFICO</b>
<b>PLANTAS MEDICINALES</b>	1	Canela	Laurales.
	2	Wayusa	Llex (Aquifoliacea).
	3	Lustunda cara	Couroupita guianensis Aubl.
	4	Cuya	Crescentia cujete.
	5	Barbasco	Lonchacarpus.
	6	Sangre de drago	Crotón lechleri Euphorbiaceae.
	7	Verbena	Verbena officinalis l. (verbenaceae)
	8	Dunduma	Cyperus spp. Cuperaceae.
<b>CAVERNA AMARUN UKTU</b>	9	Estalactitas.	
	10	Estalagmitas.	
	11	Glifo de la boa.	
<b>PIEDRA DEL SABER</b>	12	31 glifos	
<b>SENDERO YAKU ÑAMBI</b>			
<b>ZOOMORFA</b>	13	Cabeza de lagarto (Formación rocosa).	
<b>CASCADA</b>	14	Mini cascada.	

<b>CAVERNA ARMALLU UKTU</b>	15	Estalactitas.
	16	Estalagmitas.
	17	Caparazón de Armadillo.

**Fuente 3:** Elaborado por Betsy Huatatocha y Gendri Tapuy

## 7.2. Objetivo 2: Recopilar información de los rasgos interpretativos del sendero

Para este objetivo se utilizó la investigación bibliográfica que permitió recopilar información, las características de los rasgos del sitio se redactaron con el apoyo del método descriptivo. Se consultaron 7 fuentes bibliográficas detalladas a continuación.

**Tabla 3.**

*Bibliografías consultadas*

N.º	LINK DE CONSULTA	TEMAS
1	<a href="https://repositorio.uea.edu.ec/bitstream/123456789/153/1/T.AMB.B.UEA.%203070">https://repositorio.uea.edu.ec/bitstream/123456789/153/1/T.AMB.B.UEA.%203070</a>	Wayusa, cuya, sangre de drago, barbasco, canela, lustunda cara
2	<a href="https://docplayer.es/85804094-Universidad-tecnica-estatal-de-quevedo-facultad-de-ciencias-agrarias-carreraingenieria-agronomica-tema-tesis-de-grado.html">https://docplayer.es/85804094-Universidad-tecnica-estatal-de-quevedo-facultad-de-ciencias-agrarias-carreraingenieria-agronomica-tema-tesis-de-grado.html</a>	Dunduma, verbena
3	<a href="https://www.ecologiaverde.com/que-son-las-estalactitas-y-estalagmitas-diferencia-y-como-se-forman-1598.html">https://www.ecologiaverde.com/que-son-las-estalactitas-y-estalagmitas-diferencia-y-como-se-forman-1598.html</a>	Estalactitas y Estalagmitas
4	<a href="https://definicion.de/zoomorfo/">https://definicion.de/zoomorfo/</a>	Zoomorfo (estructura de la boa)
5	Petroglifos Rumiñahui (Folleto) Anexo 2.	Glifos
6	<a href="https://ingeoexpert.com/2019/10/01/diferencia-entre-estalactitas-y-estalagmitas/">https://ingeoexpert.com/2019/10/01/diferencia-entre-estalactitas-y-estalagmitas/</a>	Estalactitas y estalagmitas
7	<a href="http://diccionario.sensagent.com/Zoomorfo/es-es/">http://diccionario.sensagent.com/Zoomorfo/es-es/</a>	Zoomorfo (cabeza de lagarto)

**Fuente 4:** Elaborado por los autores.

Producto del reconocimiento del área se identificaron un total de 17 rasgos interpretativos. Adjunto se detalla la información recopilada, en varios cuadros denominados: plantas medicinales – descripción, rasgos de la caverna Amaran Uktu, rasgos de la Piedra del Saber, rasgos de la caverna Armallu Uktu, rasgo de la mini cascada y rasgos de la cabeza de lagarto.

Tabla 4.

*Plantas medicinales*

<b>PLANTA MEDICINAL</b>	<b>FOTOGRAFÍAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<p><b>Nombre común</b> Wayusa</p> <p><b>Nombre científico</b> Ilex (Aquifoliácea)</p>	<p><b>Fotografía 1: Wayusa</b></p>  <p><b>Fuente 5:</b> Fotografía por los autores</p>	<p>“Es una planta que puede medir de 6 a 30 metros que sirve para el dolor de estómago y resfriados, también como bebida energizante.” (Aguinda, 2015, pág. 71)</p>
<p><b>Nombre común</b> Cuya</p> <p><b>Nombre científico</b> Crescentia cujete</p>	<p><b>Fotografía 2: Cuya</b></p>  <p><b>Fuente 6:</b> Fotografía por los autores</p>	<p>“Es un árbol de unos 5 metros de altura, sirve para la gastritis, elaboración de artesanías. También se puede utilizar para las bebidas en ceremonias, wasuya upina y festividades de las comunidades.” (Aguinda, 2015, pág. 82)</p>

<p><b>Nombre común</b> Sangre de Drago</p> <p><b>Nombre científico</b> Croton lechleri Euphorbiaceae</p>	<p><b>Fotografía 3: Sangre de drago</b></p>  <p><b>Fuente 7:</b> Fotografía por los autores</p>	<p>“Uso: Tratamiento Medicina: Cicatrizante Planta arbórea, nativa de los Andes y Amazonía ecuatoriana, se aplica el látex en heridas, para cicatrizar y para aguas frescas.” (Aguinda, 2015, pág. 96)</p>
<p><b>Nombre común</b> Barbasco</p> <p><b>Nombre científico</b> Lonchocarpus nicou</p>	<p><b>Fotografía 4: Barbasco</b></p>  <p><b>Fuente 8:</b> Fotografía por los autores</p>	<p>“Sirve para sarnas, llagas Su raíz se utiliza con el fin de realizar una pesca para alimentar a la familia. El humo de las hojas quemadas ahuyenta los moscos.” (Aguinda, 2015, pág. 98)</p>
<p><b>Nombre común</b> Canela</p> <p><b>Nombre científico</b> Laurales</p>	<p><b>Fotografía 5: Canela</b></p>  <p><b>Fuente 9:</b> Fotografía por los autores</p>	<p>“La planta de la canela es consumida como agua aromática en cualquier alimento, bajar de peso y para dolores estomacales”. (Aguinda, 2015, pág. 108)</p>

<p><b>Nombre común</b> Lustunda cara</p> <p><b>Nombre científico</b> Couroupita guianensis Aubl</p>	<p><b>Fotografía 6: Lustunda cara</b></p>  <p><b>Fuente 10:</b> Fotografía por los autores</p>	<p>“Planta arbórea nativa. Las hojas y el tallo se hierven y se toma para infecciones y calmar dolor del cuerpo”. (Aguinda, 2015, pág. 111)</p>
<p><b>Nombre común</b> Dunduma</p> <p><b>Nombre científico</b> Cyperus spp. Cuperaceae</p>	<p><b>Fotografía 7: Dunduma</b></p>  <p><b>Fuente 11:</b> Fotografía por los autores</p>	<p>“Uso: Tratamiento Medicina: hemorragias, enfermedades de hígado. El bulbo se utiliza para enfermedades del hígado, existen otros usos como, limpiar el mal de aire, endurecer los huesos y engordar a personas de bajo peso.” (Navias, 2014, pág. 165)</p>
<p><b>Nombre común</b> Verbena</p> <p><b>Nombre científico</b> Verbena officinalis L. (Verbenaceae)</p>	<p><b>Fotografía 8: Verbena</b></p>  <p><b>Fuente 12:</b> Fotografía por los autores</p>	<p>“Uso: Tratamiento Medicina: Infecciones, sarpullidos Las hojas machacadas en jugo de limón o agua para la diarrea, dolor de estómago y la tos. La infusión de las hojas sirve para la fiebre, paludismo, problemas del hígado inflamaciones de vías urinarias e infecciones genitales de la mujer”. (Navias, 2014, pág. 186)</p>

**Fuente 13:** Elaborado por los autores

Uno de los atractivos del sendero Wamak Ñambi es la caverna Amarun Uktu, donde podrá apreciar estalactitas, estalagmitas y una roca zoomorfa (boa), se detallan a continuación:

**Tabla 5.**

*Rasgos de la Caverna Amarun Uktu*

<b>FOTOGRAFÍAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<p data-bbox="375 600 732 636"><b>Fotografía 9: Estalactitas</b></p>  <p data-bbox="326 968 784 995"><b>Fuente 14:</b> Fotografía realizada por los autores</p>	<p data-bbox="862 600 1421 816">“Se originan en el techo y crecen de forma descendente. Las estalactitas se crean como una simple gota de agua mineralizada, que cuando caen van dejando detrás de si restos de calcita, un mineral de carbonato cálcico.” (Sánchez, 2019, pág. 1)</p>
<p data-bbox="362 1020 748 1056"><b>Fotografía 10: Estalagmitas</b></p>  <p data-bbox="326 1367 784 1394"><b>Fuente 15:</b> Fotografía realizada por los autores</p>	<p data-bbox="862 1020 1421 1308">Se originan en el suelo y crecen de forma ascendente como resultado de depósitos minerales del agua filtrada. Al igual que en las estalactitas, comienzan a formarse con una simple gota mineralizada y que van acumulando residuos de calcita (carbonato cálcico) sucesivamente. (Sánchez, 2019, pág. 1)</p>
<p data-bbox="289 1425 821 1509"><b>Fotografía 11: Formación rocosa de la boa</b></p>  <p data-bbox="326 1810 784 1837"><b>Fuente 16:</b> Fotografía realizada por los autores</p>	<p data-bbox="862 1425 1401 1642">“Descripción: Dentro de la caverna se simula parte de la boa en el cual se puede apreciar la forma cuando ingresas a la caverna a unos 30 m. de longitud. Zoomorfo: a aquello que presenta aspecto de animal.” (Pérez, 2020, pág. 1)</p>

**Fuente 17:** Elaborada por los autores

Otro atractivo relevante dentro del sendero Wamak Ñambi es la piedra del saber, la piedra contiene 31 glifos relacionados con la cultura Quijos. Cabe mencionar que los datos fueron complementados con una guianza realizada por la Tnlga. Beatriz Alvarado, Administradora del lugar y el folleto denominado Petroglifos Rumiñahui.

**Tabla 6.**

*Rasgos de la Piedra del Saber*

<b>FOTOGRAFÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<p data-bbox="386 674 678 705"><b>Fotografía 12: Mono</b></p>  <p data-bbox="313 1115 751 1140"><b>Fuente 18:</b> Fotografía tomada por los autores</p>	<p data-bbox="813 674 1421 852">“El Rey de la piedra es aquel jefe encargado de dar órdenes a los demás, la misma podría ser la presentación de un Yachak (Shaman) persona sabia que tiene el poder de percibir el mundo real y mundo espiritual.” (Alvarado B. , 2019)</p>
<p data-bbox="375 1163 695 1194"><b>Fotografía 13: Estrella</b></p>  <p data-bbox="313 1619 751 1644"><b>Fuente 19:</b> Fotografía tomada por los autores</p>	<p data-bbox="813 1163 1421 1299">“Estrella simboliza a las creencias de los astros y otra parte conocida como una entrada para reencontrar un lugar ceremonial.” (Alvarado B. , 2019)</p>

<p><b>Fotografía 14: Cavernas</b></p>  <p><b>Fuente 20:</b> Fotografía tomada por los autores</p>	<p>“Cavernas simboliza al mapeo en donde lo utilizaban como una ubicación de las actividades realizadas conocido como un mapa de encuentro.” (Alvarado B. , 2019)</p>
<p><b>Fotografía 15 : Cementerio</b></p>  <p><b>Fuente 21:</b> Fotografía tomada por los autores</p>	<p>“Cementerio en la prehistoria, el cura tenía tres mujeres si moría uno morían todos para el primero que muere buscaban el lugar para enterrarlo y seguidamente fueron enterrados a su alrededor.” (Alvarado B. , 2019)</p>
<p><b>Fotografía 16: Boa</b></p>  <p><b>Fuente 22:</b> Fotografía tomada por los autores</p>	<p>“Identificamos como boa o todo tipo de animal por su transformación el cual abarca a la piedra.” (Alvarado B. , 2019)</p>

<p><b>Fotografía 17: Días de la semana</b></p>  <p><b>Fuente 23:</b> Fotografía tomada por los autores</p>	<p>“Día de la semana conocido como la dedicación de la pesca, además identificando a la alimentación de una familia a través de la pesca.” (Alvarado B. , 2019)</p>
<p><b>Fotografía 18: Azadón</b></p>  <p><b>Fuente 24:</b> Fotografía tomada por los autores</p>	<p>“Conocido como (Azadón, martillo, combo) material de trabajo que fueron utilizados por los ancestros para la siembra de las plantas, construcción entre otros”. (Alvarado B. , 2019)</p>

**Fuente:** Elaborado por los autores

La caverna Armallu Uktu lleva ese nombre porque fue escondite de estos animales porque antiguamente había muchos cazadores, dentro de la caverna se podrá observar estalactitas, estalagmitas y una roca zoomorfa (caparazón del armadillo).

Tabla 7.

*Rasgos de la caverna Armallu Uktu.*

FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN
<p><b>Fotografía 19: Caparazón del armadillo</b></p>  <p><b>Fuente 25:</b> Fotografía tomada por los autores</p>	<p>“Es la forma de caparazón del armadillo y su lugar de descanso en el día.” (Alvarado B. , 2019)</p>
<p><b>Fotografía 20: Estalactitas</b></p>  <p><b>Fuente 26:</b> Fotografía tomada por los autores</p>	<p>“Son formaciones rocosas que tienen en el centro un conducto por el que sigue circulando el agua con minerales, el cual permite que continúen haciéndose cada vez mayores y permita la formación de estalagmitas.” (IngeOexpert, 2019, pág. 1)</p>
<p><b>Fotografía 21: Estalagmitas</b></p>  <p><b>Fuente 27:</b> Fotografía tomada por los autores</p>	<p>“Son espeleotemas originados en el suelo y que, a diferencia de las estalactitas, se dirigen de forma ascendente.” (IngeOexpert, 2019, pág. 1)</p>

**Fuente 28:** Realizado por los autores

En esta parada puede apreciar una mini cascada de agua cristalina de 2 metros de altura.

**Tabla 8.**

*Rasgo de la mini cascada*

FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN
<p data-bbox="354 562 750 594"><b>Fotografía 22: Mini cascada</b></p>  <p data-bbox="334 953 769 984"><b>Fuente 29:</b> Fotografía tomada por los autores</p>	<p data-bbox="857 562 1401 701">“La mini cascada es un riachuelo pequeño porque tiene un caudal de agua muy reducido que fluye de la superficie de la tierra.” (Alvarado B. , 2019)</p>

**Fuente 30:** Realizada por los autores

Otro de los rasgos interpretativos que se encuentra dentro del sendero Yaku Ñambi es una roca zoomorfa (cabeza de lagarto).

**Tabla 9.**

*Rasgo de la cabeza del lagarto.*

FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN
<p data-bbox="370 1434 717 1465"><b>Fotografía 23: Cabeza de lagarto</b></p>  <p data-bbox="326 1808 761 1839"><b>Fuente 31:</b> Fotografía tomada por los autores</p>	<p data-bbox="839 1434 1367 1612">“Es la formación rocosa que se simula la cabeza de lagarto. (Alvarado B. , 2019) Zoomorfo: Es un adjetivo que califica a cualquier objeto que presenta forma o estructura animal.” (sensagent, 2011)</p>

**Fuente 32:** Realizada por los autores

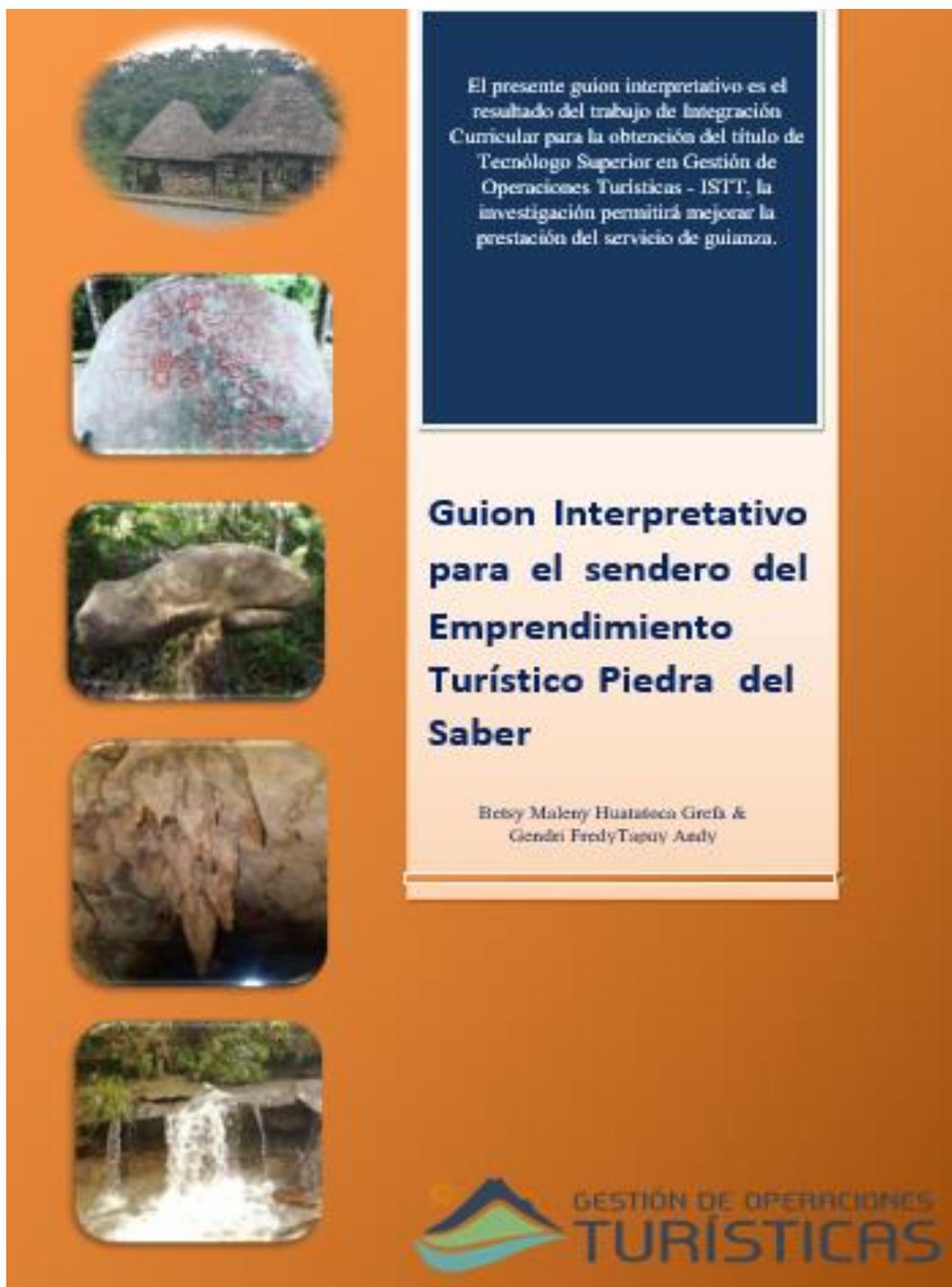
### **7.3. Objetivo 3: Estructurar un guion interpretativo del sendero del Emprendimiento Turístico Piedra del Saber.**

Una vez finalizado el primer y segundo objetivo, se procede a organizar la información aplicando el método analítico-sintético, obteniendo como resultado el guion interpretativo del sendero del Emprendimiento Turístico Piedra del Saber, que servirá como herramienta básica para el sitio.

El guion interpretativo compila información de los rasgos que componen el lugar, el documento tiene una extensión de 24 páginas, se estructura de la siguiente forma:

- Portada
- Datos Institucionales y de autores
- Índice
- Presentación
- Introducción
- Datos Informativos del Emprendimiento Turístico Piedra del Saber
- Mapa del Emprendimiento Piedra del Saber
- Ruta N.º 1 Sendero Wamak Ñambi
  - Parada N.º 1 Plantas Medicinales
  - Parada N.º 2 Caverna Amaran Uktu
  - Parada N.º 3 Piedra del Saber
- Ruta N.º 2 Sendero Yaku Ñambi
  - Parada N.º 1 Cabeza de Lagarto
  - Parada N.º 2 Mini Cascada
  - Parada N.º 3 Caverna Armallu Uktu
- Términos más Utilizados
- Bibliografía

Figura 2.

*Producto Acreditable*

## 8. RECURSOS, COSTOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

**Tabla 10.**

*Presupuesto utilizado en la TIC*

RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
<b>Materiales</b>				
Papel bond	Resma	1	4,00	4,00
Esferos	NA	3	0,50	1,50
Libreta de apuntes	NA	2	2,50	5,00
Resaltador	NA	2	0,75	1,50
Lápiz	NA	2	0,45	0,90
Carpeta folder	NA	1	1,00	1,00
Apoya mano	NA	1	6,50	6,50
Impresiones	papel bond	240	0,25	60,00
Anillados	Ejemplar	1	1,00	1,00
Empastado	Ejemplares	2	25,00	50,00
<b>Tecnológicos</b>				
Cámara digital	Alquiler x hora	5	5,00	25,00
Recarga celular	saldo	10	1,10	11,00
Flash memory	8 Gb.	1	10,00	10,00
<b>Otros</b>				
Movilización	Pasaje del bus	30	4,00	120,00
Alimentación	Almuerzos	10	5,00	50,00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>347,40</b>
<b>IMPREVISTOS 10%</b>				<b>34,74</b>
<b>TOTAL</b>				<b>382,14</b>

## 9. CONCLUSIONES

Se identificaron 47 rasgos interpretativos que componen el sendero del emprendimiento turístico Piedra del Saber, distribuidos en dos senderos, dos cavernas (Amarun Uktu y Armallu Uktu) y en la Piedra del Saber.

La aplicación de la investigación exploratoria, bibliográfica y de campo permitió la recopilación efectiva de información de rasgos interpretativos más significativos.

Posterior a la recopilación y organización de información, se estructuró el guion interpretativo del sendero del Emprendimiento Turístico Piedra del Saber, brindando un instrumento de apoyo para la prestación de servicio de guianza.

## **10. RECOMENDACIONES**

Se recomienda a la administradora del emprendimiento profundizar en el estudio de los glifos de la piedra del saber, por su complejidad se convierte en el principal atractivo para ofertar el sitio.

Se sugiere al emprendimiento piedra del saber buscar alternativas para nuevas propuestas ambientales en beneficio del turismo en el lugar.

El guion interpretativo es una herramienta que contribuirá en la prestación del servicio de guianza, se sugiere actualizarlo de forma periódica.

## 11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, A. (17 de Noviembre de 2019). *Tipos de senderos*. Obtenido de <https://parasenderismo.com/tipos-de-senderismo/>
- Aguinda, J. (02 de Diciembre de 2015). *Estudio etnobotánico de especies vegetales en las explotaciones agropecuarias del cantón Santa Clara*. Obtenido de <https://repositorio.uea.edu.ec/bitstream/123456789/153/1/T.AMB.B.UEA.%203070>
- Alvarado, B. (2019). PETROGLIFOS RUMIÑAHUI. *Petroglifos Rumiñahui*. Archidona, Napo, Ecuador.
- Arias, E. R. (10 de Diciembre de 2020). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-de-campo.html>
- Campes, E. T. (S/F de S/N de 2018). *ELABORACIÓN DE UN GUIÓN INTERPRETATIVO*. Obtenido de <https://www.dspace.cordillera.edu.ec/bitstream/123456789/3997/1/2-TUR-17-18-1725704371.pdf>
- Cavassa, C. R. (S/F de Septiembre de 2017). *TURISMO Y HOTELERIA UNIVERSIDAD TECNOLOGICO NACIONAL*. Obtenido de <http://utntyh.com/wp-content/uploads/2017/09/Servicios-Tur%C3%ADsticos.pdf>
- Consejería de Turismo, Industria y Comercio. (S/F). *Gobierno de Canarias*. Obtenido de [http://www.gobiernodecanarias.org/turismo/dir\\_gral\\_ordenacion\\_promocion/actividades\\_complementerías/index.html](http://www.gobiernodecanarias.org/turismo/dir_gral_ordenacion_promocion/actividades_complementerías/index.html)
- Díaz, L. (01 de Enero de 2011). *La observación*. Obtenido de [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La\\_observacion\\_Lidia\\_Diaz\\_Sanjuan\\_Texto\\_Apoyo\\_Didactico\\_Metodo\\_Clinico\\_3\\_Sem.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf)
- Entorno Turístico. (20 de Febrero de 2016). *TURISMO DE AVENTURA: ACTIVIDADES POR TIERRA*. Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/turismo-de-aventura-actividades-por-tierra/>
- Espinosa, J. (S/F de Septiembre de 2019). *UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/46081/1/Estudio%20hist%20c3%b3rico%20de%20las%20calles%20tradicionales%20de%20Guayaquil%20para%20el%20dis%20e%20c3%b1o%20de%20un%20guion%20tur%20c3%adstico.pdf>

- ETECÉ. (05 de Agosto de 2021). *Concepto de turismo*. Obtenido de <https://concepto.de/turismo/>
- FEDME. (30 de Junio de 1997). *MANUAL DE SENDERISMO*. Obtenido de <https://www3.uji.es/~sidro/personal/EI%20manual%20de%20senderismo.pdf>
- Giralt, M. (Enero de 2010). *Estudio comparativo de guiones culturales brasileños y españoles desde la perspectiva de la etnoprágmatca*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/267964682\\_Estudio\\_comparativo\\_de\\_gui\\_ones\\_culturales\\_brasilenos\\_y\\_espanoles\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_la\\_etnopragnati](https://www.researchgate.net/publication/267964682_Estudio_comparativo_de_gui_ones_culturales_brasilenos_y_espanoles_desde_la_perspectiva_de_la_etnopragnati)
- Gobierno de México. (14 de Mayo de 2015). *Turismo Cultural*. Obtenido de <http://www.sectur.gob.mx/hashtag/2015/05/14/turismo-cultural/>
- Hernandez, J. M. (S/I de S/F de 2014). *MANUA PARA LA MODIFICACION DE SENDERO INTERPRETATIVOS EN ECOTURISMO*. Obtenido de <http://www.ecoingenieros.com.ar/lc/bibliografia/manual%20senderos%20interpretat>
- Herrera, L. I. (2011). *INTERPRETACIONES DE GUIONES CULTURALES*. Obtenido de <https://docplayer.es/23200607-Interpretacion-de-guiones-culturales.html>
- IngeOexpert. (01 de Octubre de 2019). *Blog IngeOexpert*. Obtenido de <https://ingeoexpert.com/2019/10/01/diferencia-entre-estalactitas-y-estalagmitas/>
- ISSUU. (19 de Mayo de 2015). *Guiones interpretativos*. Obtenido de [https://issuu.com/gestoraprendiznodoantioquia/docs/unidad\\_1\\_-\\_guiones\\_interpretat](https://issuu.com/gestoraprendiznodoantioquia/docs/unidad_1_-_guiones_interpretat)
- López, R. (04 de Septiembre de 2021). *El método de investigación Bibliográfica*. Obtenido de <https://www.oocities.org/zaguan2000/metodo.html>
- Mercado, C. (S/F). *Interpretación Patrimonial*. Obtenido de [https://www.inapidte.ac.cr/pluginfile.php/56621/mod\\_resource/content/2/Dise%C3%B1o%20de%20itinerarios%20tur%C3%ADsticos%20%28pag%2027-37%29.pdf](https://www.inapidte.ac.cr/pluginfile.php/56621/mod_resource/content/2/Dise%C3%B1o%20de%20itinerarios%20tur%C3%ADsticos%20%28pag%2027-37%29.pdf)
- MINTUR. (05 de Octubre de 2018). *Reglamento turístico de alimentos y bebidas*. Obtenido de [https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2018/11/Reglamento-de-alimentos-y-bebidas\\_OCTUBRE.pdf](https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2018/11/Reglamento-de-alimentos-y-bebidas_OCTUBRE.pdf)

- Navias, K. (23 de Diciembre de 2014). *Caracterización morfológica y conservación de la variabilidad de plantas medicinales colectadas en las provincias de Sucumbíos, Orellana, Napo y Zamora Chinchipe*. Obtenido de <https://docplayer.es/85804094-Universidad-tecnica-estatal-de-quevedo-facultad-de-ciencias-agrarias-carrera-ingenieria-agronomica-tema-tesis-de-grado.html>
- Ortiz, J. (02 de Diciembre de 2019). *lifeder*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigacion-exploratoria/>
- Pérez, J. (2020). *Definición de zoomorfo*. Obtenido de <https://definicion.de/zoomorfo/>
- PFM. (2014). *Programa de Fortalecimiento de Museos*. Obtenido de [http://www.museoscolombianos.gov.co/publicaciones/cartillas/proyectomuseografico\\_2014.pdf](http://www.museoscolombianos.gov.co/publicaciones/cartillas/proyectomuseografico_2014.pdf)
- Rodriguez, A. (30 de Junio de 2017). *Metodo científicos de indagación y de contrucción del conocimiento*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n82/0120-8160-ean-82-00179.pdf>
- Sánchez, J. (27 de Mayo de 2019). *Ecología Verde*. Obtenido de <https://www.ecologiaverde.com/que-son-las-estalactitas-y-estalagmitas-diferencia-y-como-se-forman-1598.html>
- SEFOTUR. (8 de 10 de 2021). *Juntos Transformamos Yucatán*. Obtenido de <http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/ver/turismo-de-naturaleza>
- sensagent. (09 de Marzo de 2011). *Definición de la palabra zoomorfo*. Obtenido de <http://diccionario.sensagent.com/Zoomorfo/es-es/>
- Sierra, M. (Junio de 2012). *UAEH*. Obtenido de [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/prepa3/tipos\\_investigacion.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/prepa3/tipos_investigacion.pdf)
- Significados. (10 de Diciembre de 2019). *Significados de investigación significativa*. Obtenido de <https://www.significados.com/investigacion-cualitativa/>
- TURISMO. (8 de 10 de 2021). *Servicios Turísticos*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/serviciostur/conceptos-st>
- Vasconez, V. (S/F de S/F de 2014). *UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD CIENCIAS AGRÍCOLAS*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2502/1/T-UCE-0004->

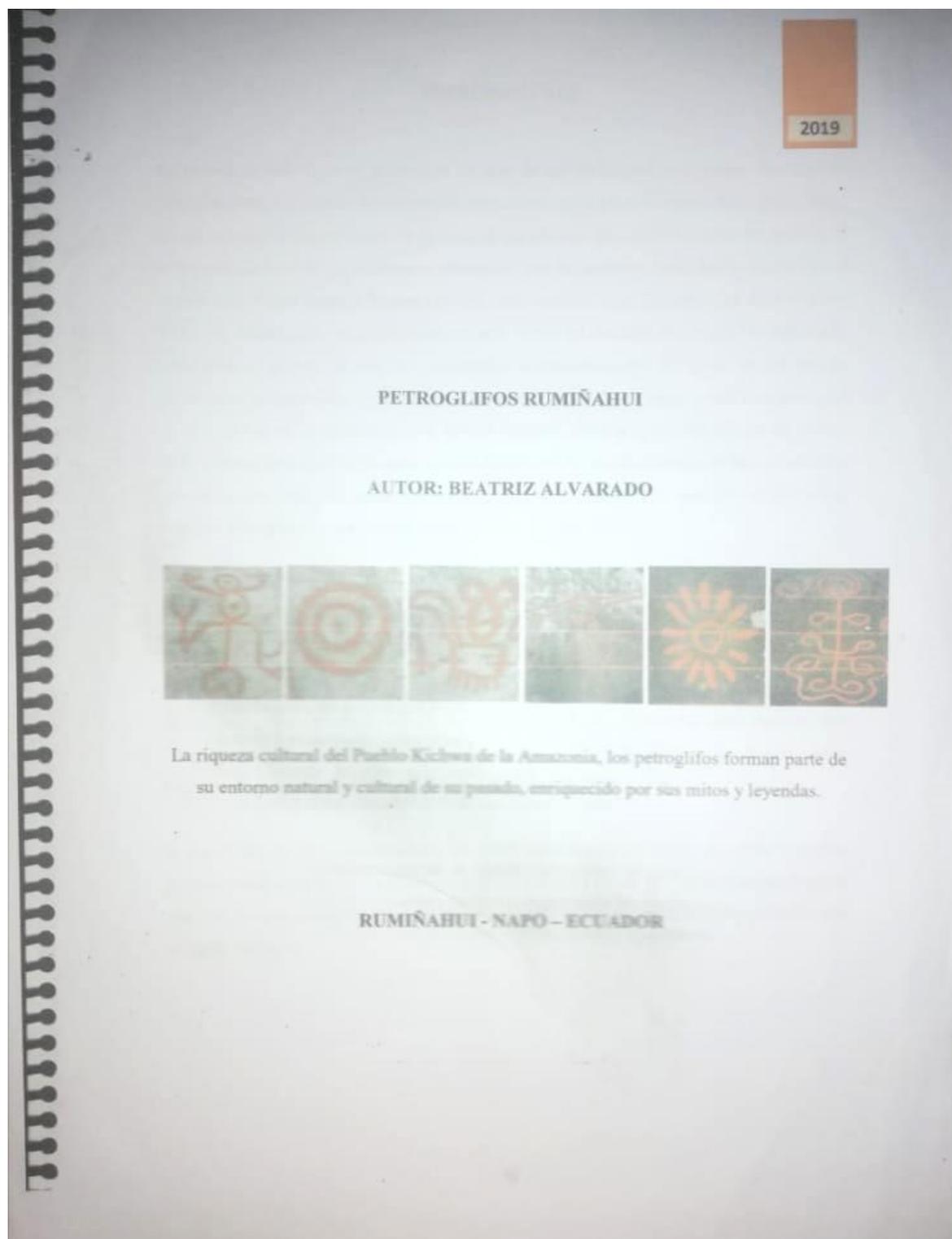
18.pdf?fbclid=IwAR0Os9ratxd4X3kK6jQ2nUg7omhUUu4iNKdpjeDaIh6zPIvy4F  
fNsgMNSg

## 12. ANEXOS

### Anexo 1.

#### Entrevista

Entrevista	
<b>Fecha:</b>	04/09/2021
<b>Lugar de entrevista:</b>	Emprendimiento Turístico Piedra del Saber
<b>Nombre de entrevistada:</b>	Tnlga. Beatriz Alvarado
<b>Cargo que desempeña:</b>	Administradora
PREGUNTAS	
<b>1. ¿Qué tipos de actividades realizan dentro de la comunidad Rumiñahui?</b>	Las actividades que se realizan dentro del sitio son: senderismo, caminata en la selva, visitas a las cascadas, avistamiento de aves, espeleísmo e interpretación de glifos.
<b>2. ¿Cuáles son los medios que utilizan el emprendimiento turístico para promocionar el atractivo?</b>	Promocionamos el sitio por medio de las redes sociales (Facebook).
<b>3. ¿Considera necesario elaborar un guion interpretativo del emprendimiento turístico?</b>	Si, es necesario elaborar un guion interpretativo en el emprendimiento como un documento de apoyo para los guías.
<b>4. ¿Qué beneficio obtendrá del guion interpretativo?</b>	El guion interpretativo mejorará el proceso de la guianza en el sitio.

**Anexo 2.***Petroglifos Rumiñahui*

**Anexo 3.***Producto Acreditable*

El presente guion interpretativo es el resultado del trabajo de Integración Curricular para la obtención del título de Tecnólogo Superior en Gestión de Operaciones Turísticas - ISTT, la investigación permitirá mejorar la prestación del servicio de guía.

**Guion Interpretativo  
para el sendero del  
Emprendimiento  
Turístico Piedra del  
Saber**

Betsy Maleny Huatáoca Grefa &  
Gendri Fredy Taguy Andy



GESTIÓN DE OPERACIONES  
**TURÍSTICAS**

**GUIÓN INTERPRETATIVO PARA EL SENDERO DEL EMPRENDIMIENTO  
TURÍSTICO PIEDRA DEL SABER****INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA**

Carrera de Tecnología Superior en Gestión de Operaciones Turísticas

ISTT GOT Tena, octubre 2021

Instituto Superior Tecnológico TenaKm  
1 ½ vía Tena – Archidona  
Tena – Napo – Ecuador

**AUTORES – REDACCIÓN Y FORMULACIÓN DE CONTENIDOS**

Betsy Maleny Huatatoca Grefa  
Gendri Fredy Tapuy Andy

**FOTOGRAFÍAS**

Betsy Maleny Huatatoca Grefa  
Gendri Fredy Tapuy Andy

**EDICIÓN, REVISIÓN TÉCNICA Y APROBACIÓN**

Leda Odra Carolina Guerrero Escalante, Mg.

**REVISIÓN TÉCNICA**

Mg. Gary Patricio Rivadeneyra Olalla  
Leda Rudy Jonathan Párraga Solorzano  
Mg. Álvaro Santiago Toalcombo Díaz

FECHA DE ELABORACIÓN, 15 de octubre de 2021.

Impreso y hecho en Ecuador

---

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN .....	4
INTRODUCCIÓN .....	5
DATOS INFORMATIVOS DEL EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO PIEDRA DEL SABER .....	6
MAPA DEL EMPRENDIMIENTO PIEDRA DEL SABER .....	7
RUTA N° 1 SENDERO WAMAK ÑAMBI .....	8
PARADA N° 1 PLANTAS MEDICINALES .....	8
PARADA N° 2 CAVERNA AMARUN UKTU .....	11
PARADA N° 3 PIEDRA DEL SABER .....	13
RUTA N° 2 SENDERO YAKU ÑAMBI .....	21
PARADA N° 1 CABEZA DEL LAGARTO .....	21
PARADA N° 2 MINI CASCADA .....	21
PARADA N° 3 CAVERNA ARMALLU UKTU .....	22
TÉRMINOS MÁS UTILIZADOS .....	23
BIBLIOGRAFÍA .....	24

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Recepción .....	7
Tabla 2. Plantas Medicinales - descripción .....	8
Tabla 3. Caverna Amarun Uktu .....	11
Tabla 4. Piedra del Saber .....	13
Tabla 5. Cabeza de Lagarto .....	21
Tabla 6. Mini cascada .....	21
Tabla 7. Caverna Armallu Uktu .....	22

## **GUIÓN INTERPRETATIVO PARA EL SENDERO DEL EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO PIEDRA DEL SABER**

### **PRESENTACIÓN**

El guion interpretativo para el sendero del emprendimiento turístico Piedra del Saber, es producto del trabajo de Integración Curricular para la obtención del título de Tecnólogo Superior en Gestión de Operaciones Turísticas otorgado por el Instituto Superior Tecnológico Tena, esta investigación fue ejecutada por los estudiantes del quinto periodo, Betsy Maleny Huatutoca Grefa y Gendri Fredy Tapuy Andy.

El emprendimiento turístico Piedra del Saber está ubicado en el Km 1.2 vía Baeza – Quito, Comunidad Rumiñahui, parroquia Cotundo, Cantón Archidona, Provincia de Napo. El sitio oferta las actividades de senderismo, espeleísmo, interpretación de glifos y plantas medicinales, sin embargo, no cuenta con un documento guía del sitio para los intérpretes, la elaboración de dicho instrumento es necesaria para mejorar la prestación del servicio de guianza.

Para la obtención de información se realizó una visita de campo para el levantamiento de información que permitió identificar y ubicar un total de 47 rasgos interpretativos dentro de los senderos. Además, se efectuó el registro fotográfico de los componentes o rasgos interpretativos más relevantes. Cabe mencionar que los datos fueron complementados con una guianza ofrecida por la Tula. Beatriz Alvarado, Administradora del lugar.

## INTRODUCCIÓN

El Emprendimiento Turístico Piedra del Saber es un atractivo que fue creado en el año 2005 con la ayuda de la Fundación Marianita de Jesús, mediante un proyecto ejecutado por el GAD Parroquial de Cotundo.

En el sitio se puede observar especies endémicas y plantas medicinales. Cuenta con una piedra con 31 glifos que es el atractivo principal del sitio, además de 2 cavernas y una mini cascada.

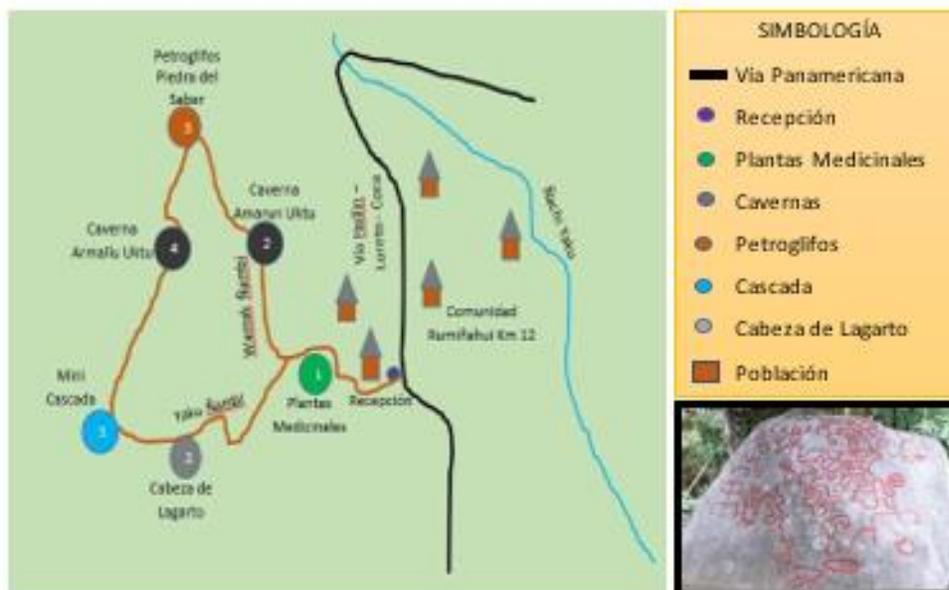
En el sendero Wamak Ñambi se encuentra una caverna denominada Amaran Uktu (hueco de la boa), plantas medicinales y la piedra del saber. La caverna Amaran Uktu tiene una longitud de 150 m, en el recorrido podrá observar una pequeña cascada con agua purificada que sale del subterráneo, estalactitas y estalagmitas, también encontrará la piedra del saber. La interpretación de los glifos es parte de la historia y riqueza cultural que tiene el pueblo kichwa del Alto Napo.

Dentro del sendero Yaku Ñambi, se encuentra una pequeña cascada y una caverna llamada Armallu Uktu (Hueco del armadillo) con una longitud de 180 m, esta caverna se denomina así porque fue el refugio de estos animales, en la antigüedad se escondían por la presencia de muchos cazadores y ellos no podían ingresar allí ya que no sabían que misterio encontrarían adentro. Los dueños de la propiedad han ingresado a esta caverna, podrán apreciar estalactitas y estalagmitas en su interior.

**DATOS INFORMATIVOS DEL EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO PIEDRA DEL SABER**

<b>DATOS INFORMATIVOS</b>	
<b>Nombre del emprendimiento</b>	Piedra del Saber
<b>Nombre de la Administradora</b>	Tnlga. Beatriz Alvarado
<b>Contacto</b>	0968698610
<b>Ubicación</b>	Km 12 via Baeza. Comunidad Rumiñahui, Parroquia Cotundo, Cantón Archidona, Provincia de Napo.
<b>Localización</b>	Longitud: -77.77957 W Latitud: -0.81107 S
<b>¿Cómo llegar?</b>	Desde la ciudad de Tena, tomando la ruta Panamericana, rumbo a Quito hasta el km 12, comunidad Rumiñahui se puede llegar al emprendimiento turístico
<b>Servicio</b>	Guianza
<b>Productos turísticos que oferta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recorrido e interpretación de plantas medicinales</li> <li>▪ Recorrido e interpretación de petroglifos.</li> <li>▪ Recorrido por las cavernas Amaran Uktu y Armallu Uktu (espeleísmo)</li> </ul>
<b>Horario de atención</b>	Lunes a domingo 08:00 a 17:00
<b>Recomendaciones</b>	Protector solar, ropa adecuada, cámara fotográfica o celular, zapatos adecuados en caso de no utilizar botas, linterna de cabeza (si ingresa a las cavernas).

### MAPA DEL EMPRENDIMIENTO PIEDRA DEL SABER



Elaborado por: Autores

Tabla 1. Recepción

Nº	NOMBRE	DESCRIPCION	FOTOGRAFIA
1	Recepción (punto de inicio del recorrido)	Sitio donde se da la bienvenida a los visitantes, aclara inquietudes y brinda indicaciones generales.	 <p>Foto: Betry Huatitoca</p>

## RUTA N° 1 SENDERO WAMAK ÑAMBI

### PARADA N° 1 PLANTAS MEDICINALES CARACTERÍSTICAS

La primera parada es en el área de las plantas medicinales que se encuentra a 90 metros desde el ingreso al atractivo; aquí el guía interpretará cada una de las plantas que se encuentran en el huerto, su utilización y su tratamiento como medicina ancestral.

Tabla 2. Plantas Medicinales - descripción

Nº	Elemento	Datos	Fotografía
1	<b>Plantas medicinales</b>	Interpretación de las plantas medicinales (canela, cuya, lustunda cara, barbasco, sangre de drago, wayusa, verbena, dunduma). (Alvarado P., Plantas Medicinales, 2021)	 <p><i>Foto: Betsy Huatloca</i></p>
2	<b>Wayusa</b>	Es una planta que puede medir de 6 a 30 metros que sirve para el dolor de estómago y resfriados, también como bebida energizante. (Alvarado P., Plantas Medicinales, 2021)	 <p><i>Foto: Betsy Huatloca</i></p>
3	<b>Canela</b>	El árbol de canela mide de 10 a 15 metros de altura se utiliza para bajar de peso y como agua aromática en cualquier alimento. (Alvarado P., Plantas Medicinales, 2021)	 <p><i>Foto: Betsy Huatloca</i></p>

4	<b>Lustunda cara</b>	Planta arbórea nativa. Las hojas y el tallo se hierven y se toma para y calmar el dolor del cuerpo. (Aguinda, 2015)	 <p><i>Foto: Betsy Huatatooca</i></p>
5	<b>Cuya</b>	Es un árbol de unos 5 metros de altura, sirve para la gastritis, también se puede realizar diversos tipos de artesanías. (Aguinda, 2015)	 <p><i>Foto: Betsy Huatatooca</i></p>
6	<b>Barbasco</b>	Su raíz se utiliza con el fin de realizar una pesca para alimentar a la familia. El humo de las hojas quemadas ahuyenta los moscos. Sirve para sarnas, llagas. (Aguinda, 2015)	 <p><i>Foto: Betsy Huatatooca</i></p>
7	<b>Sangre de drago</b>	Planta arbórea, nativa de los Andes y Amazonía ecuatoriana, se aplica el látex en heridas, para cicatrizar y para aguas frescas. (Aguinda, 2015)	 <p><i>Foto: Betsy Huatatooca</i></p>

8	<b>Verbena</b>	Planta herbácea, cultivada. Esta planta se utiliza para combatir la diarrea y dolor estomacal machado sus hojas, la decocción también para sarpullidos. (Navia, 2014)	 <i>Foto: Betsy Huatateca</i>
9	<b>Dunduma</b>	Planta arbustiva, nativa. Sirve como medicina para aliviar inflamaciones del organismo, enfermedades de hígado. (Navia, 2014)	 <i>Foto: Betsy Huatateca</i>

## PARADA N° 2 CAVERNA AMARUN UKTU

### CARACTERÍSTICAS

La segunda parada se encuentra a 435 m dentro del sendero Wamak Nambi, la caverna Amarun Uktu (Cueva o hueco de la boa) tiene una longitud de 150 m., lleva este nombre ya que en su interior tiene la forma de una boa, al momento de recorrer por su interior se puede observar los movimientos de la formación rocosa con figura de Boa, la caverna también se utilizó como refugio de los pobladores porque antiguamente existía muchos conflictos por la colonización y se ocultaban para proteger la vida de sus familiares.

Tabla 3. Caverna Amarun Uktu

Nº	Elemento	Datos	Fotografía
1	<b>Ingreso a la caverna Amarun Uktu</b>	La caverna Amarun Uktu (Cueva o hueco de la boa) tiene una longitud de 150 metros de recorrido, lleva ese nombre porque en su interior tiene la forma una boa, también se utilizó como refugio d ellos pobladores porque antiguamente existía muchos conflictos. (Alvarado B., Caverna Amarun Uktu, 2021)	 <p><i>Foto: Betsy Huatateca</i></p>
2	<b>Formación rocosa dela figura de la boa</b>	A pocos minutos de trayecto en la caverna podrá apreciar de estar formaciones en el interior. (Alvarado B., Caverna Amarun Uktu, 2021)	 <p><i>Foto: Betsy Huatateca</i></p>

3	<b>Chorro de agua</b>	Dentro de la caverna existe unas pequeñas gotas de agua subterránea cristalina, se coloca un pilche para que cuando ingrese los turistas puedan beber. (Alvarado B., Caverna Amarun Uktu, 2021)	 <p><i>Foto: Gendri Taguy</i></p>
4	<b>Estalagmitas y estalactitas</b>	Aquí podrá apreciar los diferentes espeleotemas, como son las estalactitas y estalagmitas. (Alvarado B., Caverna Amarun Uktu, 2021)	 <p><i>Foto: Betzy Huatitoca</i></p>
5	<b>Salida de la caverna</b>	Por situaciones de límites de terreno la salida se realiza por la misma entrada. (Alvarado B., Caverna Amarun Uktu, 2021)	 <p><i>Foto: Gendri Taguy</i></p>

## PARADA N° 3 PIEDRA DEL SABER

### CARACTERÍSTICAS

En la tercera parada se encuentra a 650 metros, dentro del sendero Wamak Ñambi se encuentra la Piedra del Saber, y lleva este nombre porque alrededor de la piedra tiene 31 glifos y cada uno de ellos tiene su significado, estos bienes culturales son significativos y representan la historia de un pueblo.

Foto: Gendri Tapuy



Tabla 4. Piedra del Saber

N°	Elemento	Datos	Fotografía
1	<b>Mono</b>	El Rey de la piedra es aquel jefe encargado de dar órdenes a los demás, la misma podría ser la presentación de un Yachak (Shaman) persona sabia que tiene el poder de percibir el mundo real y mundo espiritual. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p>Foto: Gendri Tapuy</p>
2	<b>Corona</b>	Piedra matriz de energía (Yachachik mama), piedra sagrada que los Shamanes usan para la curación y el milagro. Representa a tiyarina, el poderoso, el más grande Yachak duak; Curay mata. Se alimenta de tabaco, wantuk, ayawaska. Sus poderes alumbran nuestro camino para saber mirar. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p>Foto: Gendri Tapuy</p>

3	<b>Corazón</b>	Corazón simboliza el amor, unión familiar o en compromiso de una pareja. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Gendri Tapuy</i></p>
4	<b>La letra "A"</b>	La letra A es punto donde fue utilizado en aprender a comunicarse mediante signos, una parte del alfabeto que cumplen en todos los ámbitos de comunicación. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Gendri Tapuy</i></p>
5	<b>La letra "S"</b>	Es como la marca de fábrica de la cultura del pueblo que grabó los glifos de la zona. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Gendri Tapuy</i></p>
6	<b>Estrella</b>	Estrella simboliza a las creencias de los astros y otra parte conocida como una entrada para reencontrar un lugar ceremonial. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Betsy Huastaloca</i></p>

7	<b>Cavernas</b>	Cavernas simboliza al mapeo en donde lo utilizaban como una ubicación de las actividades realizadas conocido como un mapa de encuentro. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Gendri Tapuy</i></p>
8	<b>Cementerio</b>	Cementerio en la prehistoria, el cura tenía tres mujeres si moría uno morían todos para el primero que muere buscaban el lugar para enterrarlo y seguidamente fueron enterrados a su alrededor. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Gendri Tapuy</i></p>
9	<b>Boa</b>	Identificamos como boa o todo tipo de animal por su transformación el cual abarca a la piedra. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Betzy Huatateca</i></p>
10	<b>Llave</b>	Son claves que se refieren para el ingreso a los glifos; frutas y cavernas. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Betzy Huatateca</i></p>

11	<b>Cavernas</b>	Cuenta con la entrada y salida de la caverna siendo existentes dentro de la zona. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Betty Huatateca</i></p>
12	<b>Silueta de una persona</b>	Silueta de una persona que tiene el don del poder conocido como Yachak que abarca todos los aspectos de la vida. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Betty Huatateca</i></p>
13	<b>Día de la semana</b>	Los siete días de la semana en donde marca el último día como el día de descanso. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Genfri Taguy</i></p>
14	<b>Corazón</b>	Reconocido como el corazón de un animal, siendo uno de los animales más representativos en ese tiempo. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Genfri Taguy</i></p>

15	<b>La letra "B"</b>	Identificando como nombre de las personas que quedaron en este lugar. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Gendri Tapuy</i></p>
16	<b>Helecho</b>	Es decir que existía hongos naturales ya que hasta ahora existe el cual son conocidos como (yuyu, garabato yuyu, hongo, lisan yuyu, etc.). (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Gendri Tapuy</i></p>
17	<b>Corazón herido</b>	Corazón herido relación de una pareja o familiar con problemas y destrucción. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Betsy Huatatoa</i></p>
18	<b>Azadón</b>	Simboliza al pico o pala específicamente para cavar la tierra. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Betsy Huatatoa</i></p>

19	<b>La palma de la mano (Hombre)</b>	La huella de una palma de la mano que representa a la de un hombre. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p>Foto: Betty Huatatoca</p>
20	<b>La palma de la mujer (Mujer)</b>	La huella de una palma de la mano que representa a la de una mujer. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p>Foto: Betty Huatatoca</p>
21	<b>Formación cuerpo del mono</b>	Simboliza a las partes de un cuerpo del animal el cual se formaba partes por partes. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p>Foto: Gendri Tapuy</p>
22	<b>Familia</b>	Unión de una familia que endurece su relación hasta el final. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p>Foto: Gendri Tapuy</p>

23	<b>Ovulo</b>	Se refiere a una mujer que tiene una parte muy importante en una relación sexual identificada a un embarazo normal. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p>Foto: Gendri Tapuy</p>
24	<b>Bicho</b>	Todo tipo de insectos (culebra, lombriz, gusano, etc.) (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p>Foto: Gendri Tapuy</p>
25	<b>Olla de barro</b>	Vasija que ellos loutilizaban para guardar alimentos y temas de oro que los caciques ordenaban. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p>Foto: Betsy Huatateca</p>
26	<b>Parto</b>	Representación del parto y el nacimiento de un nuevo ser. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p>Foto: Betsy Huatateca</p>

27	<b>Hacha</b>	Hacha material para enfrentamientos y para realizar los cortes más fuertes tales como: cortar leña y talar árboles. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p>Foto: Betsy Huatlatoca</p>
28	<b>Cabeza de un tucán</b>	Cabeza de un animal Tucán, conocido por sus picos crueles. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p>Foto: Betsy Huatlatoca</p>
29	<b>Ciclo de vida de un ser</b>	Ciclo de vida de un ser nace, crece, reproduce y muere. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p>Foto: Gendri Tapuy</p>
30	<b>Seres mitológicos</b>	Seres que representa a la evolución de las especies de los animales en distintas formas. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p>Foto: Gendri Tapuy</p>
31	<b>Descanso del Cóndor</b>	El cóndor se percha en la piedra, llevando su alimento para comer. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p>Foto: Gendri Tapuy</p>

## RUTA N° 2 SENDERO YAKU ÑAMBI

### PARADA N° 1 CABEZA DEL LAGARTO

#### CARACTERÍSTICAS

Siguiendo el recorrido a 500 metros en el sendero Yaku Ñambi, se encuentra una formación rocosa con la estructura de la cabeza de un lagarto y se denomina así, por su forma y representatividad al aspecto del reptil antes mencionado.

**Tabla 5. Cabeza de Lagarto**

Elemento	Datos	Fotografía
Cabeza de Lagarto	Formación rocosa que se simula la cabeza de lagarto. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Betsy Huatitoca</i></p>

### PARADA N° 2 MINI CASCADA

#### CARACTERÍSTICAS

Se encuentra a 645 metros desde la entrada. Para poder llegar a la mini cascada se debe caminar ingresar por el sendero de Wamak Ñambi, sin embargo, más adelante se toma el sendero Yaku Ñambi, en el cual se encuentra la mini cascada. Se denomina así porque tiene una caída mínima de 2 m. de altura.

**Tabla 6. Mini cascada**

Elemento	Datos	Fotografía
Mini cascada	La mini cascada es un riachuelo pequeño porque tiene un caudal de agua muy reducido que fluye de la superficie de la tierra. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <p><i>Foto: Betsy Huatitoca</i></p>

### PARADA N° 3 CAVERNA ARMALLU UKTU

#### CARACTERÍSTICAS

Armallu Uktu es la cuarta parada, esta se encuentra a 795 metros, dentro del sendero Yaku Nambi; pero para poder llegar a la caverna Armallu Uktu también se puede caminar por el sendero Wamak Nambi, tomando en cuenta que por este sendero su trayecto es más largo. Lleva tal denominación porque fue hábitat de los armadillos, estos animales son nocturnos y en el día descansan dentro de la caverna.

Tabla 7. Caverna Armallu Uktu

N°	Elemento	Datos	Fotografía
1	Caverna ArmalluUktu	Ingreso a la caverna, tiene una longitud de 150 m. duración del recorrido 1 hora. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <i>Foto: Betsy Huatatoa</i>
2	Caparazón del armadillo	Es la forma de caparazón del armadillo y su lugar de descanso en el día. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <i>Foto: Betsy Huatatoa</i>
3	Estalactitas	Son formaciones rocosas que nacen desde el techo hacia abajo. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <i>Foto: Gendri Tapuy</i>
4	Estalagmitas	Son formaciones rocosas que se originan desde el suelo para arriba. (Alvarado B., Petroglifos, 2021)	 <i>Foto: Gendri Tapuy</i>

## TÉRMINOS MÁS UTILIZADOS

**Turismo de Naturaleza:** Los viajes que tienen como fin de realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. (SECTUR, 2016, pág. 1)

**Turismo Cultural:** “Es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/productos culturales, materiales e inmateriales de un destino turístico” (OMT, 2019, pág. 31).

**Espeleísmo:** “Es la exploración de cavidades geológicas naturales (cavernas, grutas o cuevas) valiéndose de técnicas y equipos específicos de descenso y desplazamiento, a diferencia de la espeleología ésta se realiza con fines deportivos” (Antioquia de Aventura, 2017, pág. 1).

**Senderismo:** Es una actividad que se realiza por senderos y caminos existentes en ambientes naturales. El senderismo es un deporte que se ejecuta siempre en espacios abiertos y naturales y uno de sus rasgos más importantes es que permite hacer ejercicio al mismo tiempo que disfrutar la vista y conocer diferentes tipos de paisajes. (Bembibre, 2010, pág. 1)

**Cueva:** “Es un hueco o una depresión del terreno que puede producirse a partir de la acción de la naturaleza o de manera artificial a través del accionar del ser humano” (Pérez & Gardey, 2014, pág. 1).

**Estalactitas:** Son espeleotemas que se originan en el techo y que continúan “creciendo” de forma descendente hacia el suelo. Son formaciones rocosas que tienen en el centro un conducto por el que sigue circulando el agua con minerales, el cual permite que continúen haciéndose cada vez mayores y permite la formación de estalagmitas. (IngeOexpert, 2019, pág. 1)

**Estalagmitas:** Son concreciones calcáreas que atraviesan un proceso de formación gracias a filtraciones de agua con caída de gota a gota. Debido a los desplazamientos de agua en áreas subterráneas, produce un efecto en las rocas sedimentarias donde acaba disolviendo el carbono de calcio y haciendo filtrar el mismo por las áreas más inferiores de la gruta. Por presurización del aire y el gas con alto contenido de carbono, esto produce un precipitado, una especie de punta que acaba en caída, el cual atraviesa un proceso de solidificación en algún área de las bóvedas subterráneas, a estas se les da el nombre de estalactitas y es debajo de ellas donde se forman las estalagmitas debido al goteo constante desde las estalactitas sobre un mismo punto. (Calderón, 2021, pág. 1)

**Petroglifos:** es una imagen grabada por el hombre sobre una piedra. El petroglifo es un dibujo o una representación y puede hacerse a través de técnicas distintas (rayado, picado, incisión o desgaste). En cuanto a las herramientas empleadas destacan los palos, las piedras filosóficas o los huesos de animales. (Navarro, 2016)

**Zoomorfo:** Es un adjetivo que califica o describe cualquier objeto que presenta o tiene un grado de parentesco animal. Es decir que se parece a un animal. Se han hallado figuras religiosas, amuletos y otros objetos con características zoomorfas en diversas regiones del mundo. (ECURED, S/F)

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguinda, J. (02 de Diciembre de 2015). *Estudio de etnobotánico de especies vegetales en las especies agropecuarias del cantón Santa Clara*. Obtenido de <https://repositorio.uea.edu.ec/bitstream/123456789/153/1/T.AMB.B.UEA.%203070>
- Alvarado, B. (2019). PETROGLIFOS RUMIÑAHUI. *Petroglifos Rumiñahui*. Archidona, Napo, Ecuador.
- Alvarado, B. (05 de Septiembre de 2021). Caverna Amaran Uktu. (G. Tapuy, Entrevistador)
- Alvarado, B. (26 de Agosto de 2021). Petroglifos. Archidona, Napo, Ecuador.
- Alvarado, P. (28 de Agosto de 2021). Plantas Medicinales. (B. Huatatocha, Entrevistador)
- Antioquia de Aventura. (2017). *Antioquia de Aventura*. Obtenido de <http://www.antioquiadeaventura.com/deportes/51-espeleismo.html>
- Bembibre, C. (Agosto de 2010). *Definición ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/deporte/senderismo.php>
- Calderón, G. (18 de Septiembre de 2021). *EUSTON*. Obtenido de <https://www.euston96.com/estalagmitas/>
- ECURED. (S/F). *Zoomorfo*. Obtenido de <https://www.ecured.cu/Zoomorfo>
- Gleave, S. D. (2016). *Bogotá Turismo*. Obtenido de <http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/Gui%C3%B3n%20Candelaria%20Ruta%20Candelaria.pdf>
- IngeOexpert. (01 de Octubre de 2019). *IngeOexpert*. Obtenido de <https://ingeoexpert.com/2019/10/01/diferencia-entre-estalactitas-y-estalagmitas/>
- Navarro, J. (Febrero de 2016). *Definición ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/historia/petroglifos.php>
- Navia, K. (16 de Octubre de 2014). *Caracterización morfoógica y conservación de la variabilidad de plantas medicinales colectadas en las provincias de Sucumbíos, Orellana, Napo y Zamora Chínchipe*. Obtenido de <https://docplayer.es/85804094-Universidad-tecnica-estatal-de-quevedo-facultad-de-ciencias-agrarias-carrera-ingenieria-agronomica-tema-tesis-de-grado.html>
- OMT. (2019). *UNWTO Tourism Definitions*. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2014). *DEFINICIÓN DE*. Obtenido de <https://definicion.de/cueva/>
- SECTUR. (Octubre de 2016). *SEMARNAT*. Obtenido de [http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi\\_apps/WFServlet?IBIF\\_ex=D2\\_R\\_TURISMO02\\_04&IBIC\\_user=dgeia\\_mce&IBIC\\_pass=dgeia\\_mce](http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D2_R_TURISMO02_04&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce)